

TÍTULO

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE COMPOSTELA



ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....	5
1.1. Denominación	5
1.2. Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa	5
1.3. Tipo de enseñanza	5
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	5
1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación	6
1.6. Resto de información necesaria para la expedición del SET de acuerdo con la normativa vigente	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	9
2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	9
2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas	11
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios	11
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios	12
3. OBJETIVOS.....	13
3.1. Objetivos	13
3.2. Competencias	15
4. ACCESO Y ADMISIÓN.....	18
4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación	18
4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales	19
4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados	21
4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos	22



5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA.....	23
5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios	23
5.2. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida	28
5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios	31
6. PERSONAL ACADÉMICO.....	98
6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto	98
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	110
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	110
7.2. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios	114
8. RESULTADOS PREVISTOS.....	115
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación	115
8.2. Progreso y resultados de aprendizaje	120
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.....	122
9.1. Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Plan de Estudios	122
9.1.1. La responsabilidad del SGIC a nivel institucional de la USC	
9.1.2. La responsabilidad del SGIC en los centros	
9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	128
9.2.1. Evaluación del profesorado por parte del alumnado	
9.2.2. Autoevaluación del profesorado	
9.2.3. Procedimientos de revisión y mejora de la calidad de la enseñanza	
9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	130
9.3.1. Proceso de movilidad	
9.3.2. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas	



9.4.	Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	137
	9.4.1. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados	
	9.4.2. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los graduados con la formación recibida	
9.5.	Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a sugerencias y reclamaciones	138
	Criterios específicos en el caso de extinción del título	
	9.5.1. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados	
	9.5.2. Gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias	
	9.5.3. Criterios específicos en el caso de extinción del título	
9.6.	Mecanismos para publicar la información del plan de estudios	141
10.	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.....	143
10.1.	Cronograma de implantación de la titulación	143
10.2.	Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios	144
10.3.	Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto	152



1. Descripción del título

1.1. Denominación

Graduado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Santiago de Compostela

Código Unesco de clasificación: ISCED 5A32

1.2. Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa

Universidad solicitante

Universidad de Santiago de Compostela

Centro responsable del programa

Facultad de Ciencias de la Comunicación

1.3. Tipo de enseñanza

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

2009-10: 40

2010-11: 40

2011-12: 40

2012-13: 40

Para esta previsión se ha tenido en cuenta la disponibilidad de aulas del centro y la necesaria adecuación de las mismas a la metodología de enseñanza que se impartiría en el nuevo grado. La docencia, una vez definitivamente implantado el título, estaría organizada a través de grupos teóricos, grupos



prácticos para clases en grupos reducidos, los laboratorios docentes, las clases con ordenador y los trabajos dirigidos. Las tutorías en grupos reducidos y los trabajos dirigidos se realizarán en grupos de como máximo 10 alumnos (máximo 10 grupos).

La selección de los alumnos de nuevo ingreso se regirá por la normativa general de gestión académica de la USC y en particular la que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los Centros Universitarios de los estudiantes que reúnan los requisitos legales para el acceso a la universidad: <http://www.usc.es/gl/normativa/xestionacademica/indxesta.htm>

1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación

Número de créditos del título

240

Número mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y período lectivo:

Tal y como indica la normativa de la Universidad de Santiago, un estudiante se puede matricular por cada curso de 60 créditos a tiempo completo y de un mínimo de 30 créditos a tiempo parcial. Los estudiantes de primer curso deberán matricularse de 60 créditos.

Normas de permanencia

El estudiante deberá superar el 50% de los créditos de los que formalice matrícula en el primer año en los tres primeros años, consecutivos o alternos. El incumplimiento de este requisito impedirá al estudiante continuar con los estudios de grado en la USC. Más información en:

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/gobierno/vrodoces/ees/descargas/xestionensinanzasgraousc.pdf>



En relación a la integración de estudiantes con necesidades especiales, la Facultad de Ciencias de la Comunicación sigue los protocolos establecidos por la Universidad de Santiago de Compostela. El Servicio de Participación e Integración Universitaria es el encargado de establecer y coordinar los mecanismos que la USC pone en marcha para fomentar su compromiso con la comunidad universitaria en general, mediante propuestas y servicios que permitan conciliar la vida laboral y familiar y las relaciones y proyectos que favorecen las sinergias entre la USC y su entorno.

Más información en <http://www.usc.es/sepiu>

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del SET de acuerdo con la normativa vigente

Rama del conocimiento:

Ciencias Sociales y Jurídicas.

De acuerdo con lo establecido en el art. 12.4., párrafo segundo del RD 1393/2007, la adscripción se hace respecto a la rama principal.

Naturaleza de la institución que ha conferido el título

Universidad pública

Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios:

Centro oficial de la Universidad



Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título

Director, guionista y realizador audiovisual, productor y gestor audiovisual, diseñador de producción y posproducción visual y sonora, investigador en estudios audiovisuales

Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo

Gallego, castellano, inglés

Información sobre el SET: <http://www.usc.es/set>



2. Justificación

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La titulación de grado en Comunicación Audiovisual atiende a la formación universitaria inicial de un ámbito de conocimiento científico y académico y de un campo de ejercicio profesional consolidado y ampliamente extendido, tanto en el Estado español como en otros países de referencia, europeos y americanos.

La comunicación audiovisual en el ámbito académico

El origen de los estudios de Comunicación Audiovisual en España hay que situarlo cuatro años después de la publicación en BOE del decreto que transformaba los estudios de Periodismo en carrera superior. Así, el 6 de marzo de 1971 el Consejo de Rectores de Universidad acuerda la iniciación de dichos estudios superiores en diversas universidades, a partir del curso académico 1971–1972. El 13 de agosto de 1971 (BOE 14/09/1971) el Ministerio de Educación y Ciencia normaliza los estudios universitarios relativos al Periodismo y demás medios de comunicación social, a través del Decreto 2070/1971: un decreto —sin duda histórico— que contemplaba ya, desde sus disposiciones preliminares, la creación de las Facultades de Ciencias de la Información vertebradas a su vez en tres departamentos —*Periodismo, Ciencias de la Imagen Visual y Auditiva y Publicidad y Relaciones Públicas*—, de acuerdo con las tres grandes ramas que contemplase la *Ley de Educación*.

Sin embargo, no será hasta el 19 de diciembre de 1973 (BOE 16/01/1974), cuando —por Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación— se promulgan las directrices de los planes de estudios adscritos a dichas facultades de Ciencias de la Información. En ellas



se recogen las disciplinas obligatorias del primer ciclo comunes para todos los alumnos, así como aquellas disciplinas consideradas específicas, tanto de primer como de segundo ciclo para la *Sección de Periodismo*, la *Sección de Publicidad* y la *Sección de Ciencias de la Imagen Visual y Auditiva*.

Con la aprobación de la L.R.U. (Ley Orgánica 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; B.O.E. nº 209, de 1 de septiembre de 1983) se implanta un nuevo marco legal para el ámbito universitario. Efectivamente, la L.R.U. promueve una amplia libertad académica, tanto a nivel docente como de investigación, que entiende a un tiempo como fundamento y límite de la propia autonomía de las Universidades.

Cuatro años más tarde, en 1987, se promulgarán las directrices generales comunes para la reforma de los planes de estudio de los títulos universitarios, a través del Real Decreto 1497/1987 de 27 de noviembre (BOE 14/12/1987). La importancia de este Real Decreto comienza ya por la innovadora articulación de los contenidos —ya de primero o de segundo ciclo— en *materias troncales*, *materias obligatorias* y *materias optativas*, como consecuencia del nuevo marco legal para el ámbito universitario.

A finales de 1991 se promulgan los Reales Decretos del Ministerio de Educación y Ciencia, 1386/1991, de 30 de agosto, publicado en BOE de 30 de septiembre de ese mismo año, 1427/1991 y 1428/1991, también de 30 de agosto, publicados ambos en BOE de 10 de octubre, en los que se recogen las directrices específicas de los planes de estudio que escinden, ya de forma clara y manifiesta, las tres titulaciones de los nuevos estudios relativos a las Ciencias de la Comunicación. De hecho, el Real Decreto 1427/1991 de 30 de agosto establece el título universitario oficial de Licenciado en Comunicación Audiovisual. Contiene, además, las materias troncales que obligatoriamente habrán de incluirse en todos los planes de estudio relativos a dicha licenciatura.

En la Universidad de Santiago de Compostela se ha implantado la licenciatura de Comunicación Audiovisual el enero del año 2004 (Resolución de 22 de



decembro de 2003, BOE 15 de xaneiro de 2004), en modalidade compartida con la Universidad de Vigo, y en la que se han licenciado más de 600 estudiantes.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

Libro blanco de títulos de grado en comunicación, Madrid, Aneca (2005)

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

REAL DECRETO 1427/1991, de 30 de agosto, por el que se establece título universitario oficial de Licenciado en Comunicación Audiovisual y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquel.

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2003 de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se implanta el plan de estudios conducente al título de Licenciado en Comunicación Audiovisual por adaptación a la normativa vigente. (BOE 16/06/1999)

Propuesta de Recomendación de Estructura de Planos de Estudios de Grado en Comunicación. Conferencia Española de Decanos, reunida el 30 de enero de 2008, en Santiago de Compostela.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

La propuesta de título de grado en Comunicación Audiovisual ha sido realizada por una Comisión elegida por la Junta de Facultad de Ciencias de la Comunicación y ratificada por el Vicerrector de Oferta Docente y Espacio



Europeo de Educación Superior, en la que están representados la dirección de la Facultad, el director del único Departamento adscrito al centro, profesores funcionarios, profesores contratados, alumnos y Personal de Administración y Servicios.

La Comisión actuó para integrar las recomendaciones de la Conferencia de Decanos sobre la estructura del grado en Comunicación Audiovisual a la normativa del Ministerio y de la propia USC. Para realizar la propuesta de título de grado se mantuvieron reuniones abiertas con profesorado del departamento de Ciencias de la Comunicación y alumnos de la actual licenciatura de Comunicación Audiovisual.

También se atendieron las peticiones nominales de información sobre el proyecto y se aportaron a la comisión las sugerencias que los miembros de la comunidad universitaria expresaban sobre la orientación de los contenidos del Plan.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Antes de la aprobación definitiva del borrador para su exposición pública a la Comunidad Universitaria se mantuvieron reuniones informativas con agrupaciones profesionales o de investigación de la Comunicación Audiovisual como la Academia Galega do Audiovisual, el Colexio Profesional de Xornalistas de Galicia, la Asociación Española de Investigadores en Comunicación y la Asociación Galega de Investigadores e Investigadoras da Comunicación.

3. Objetivos

3.1. Objetivos

La trayectoria de la implantación de Comunicación Audiovisual en España permite tener una experiencia que sirve para establecer unos objetivos orientados a las necesidades académicas, profesionales y de investigación que se derivan de las competencias propias de esta titulación. La evolución de los estudios de Comunicación Audiovisual viene marcada por la necesidad de adaptarse a los reclamos de la sociedad y a las tendencias que surgen en el campo de la comunicación, y más concretamente en el sector de la comunicación audiovisual. Por eso las exigencias formativas que deberían orientar la titulación de Comunicación Audiovisual podrían resumirse en los siguientes puntos:

- Capacidad analítico-crítica de naturaleza pluridisciplinaria. Competencias en el campo de la investigación tanto académica como aplicada.
- Buena preparación técnica y profesional.
- Experimentación práctica en talleres, seminarios, laboratorios docentes, estudios de rodaje y mercado profesional.
- Capacidad creativa y dominio del lenguaje audiovisual.
- Predisposición a la innovación en los diferentes soportes y producciones audiovisuales y digitales.
- Facilidad para adaptarse a la comunicación multimedia y los futuros entornos tecnológicos.

De manera general, los objetivos fundamentales del Grado de Comunicación Audiovisual deben ser los siguientes:

- El título de Comunicación Audiovisual ha de fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación audiovisual de nuestro entorno.



- El estudiante de Comunicación Audiovisual ha de adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- El título de Comunicación Audiovisual debe proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación le capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación audiovisual y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.
- Los titulados de Comunicación Audiovisual deben conocer las metodologías y conceptos aplicables en las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos.
- Los titulados en Comunicación Audiovisual deben ser capaces de expresarse con claridad y coherencia en las lenguas propias de su comunidad, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

Estos objetivos podrán alcanzarse con la adquisición de una serie de saberes y habilidades que deberían incluir los siguientes aspectos:

- a) Formación en Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencia y Tecnología, para proporcionar una competencia contextual básica de naturaleza transdisciplinar.
- b) Formación en Teoría, Historia y Estructura de la Comunicación y de la Información, para conocer los fundamentos teóricos y prácticos y las prácticas más habituales en los procesos de creación, producción, distribución, recepción y evaluación de los mensajes y discursos comunicativos. Los parámetros



económicos, sociales, culturales y políticos son fundamentales para esta formación al objeto de proporcionar un conocimiento integral de la estructura del sistema audiovisual.

c) Formación en las capacidades expresivas y en los lenguajes de cada uno de los medios, soportes y formatos de la comunicación (fotografía, cine, televisión, radio, vídeo y soportes multimedia), así como una capacidad de análisis (lingüístico, pragmático, estético e ideológico) de la producción audiovisual, tanto en medios icónicos como en los entornos digitales.

d) Formación en el conocimiento y uso de las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia para su aplicación en el ámbito de la comunicación audiovisual y el desarrollo de nuevos formatos y soportes audiovisuales y en red.

e) Formación ética profesional en el quehacer comunicativo a través del conocimiento de los códigos deontológicos y los mecanismos legislativos que afectan a los diversos ámbitos de la comunicación, fomentando, además, el desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

f) Formación básica relacionada con la planificación y gestión de empresas audiovisuales públicas y privadas y la realización de proyectos comunicativos innovadores y adaptados al entorno.

g) Iniciación en la metodología y las técnicas de investigación y análisis aplicados en los diversos ámbitos de la comunicación audiovisual y tecnológica.

3.2. Competencias

Competencias generales

Para alcanzar este objetivo, se definen las siguientes competencias generales, de acuerdo con lo establecido en el RD 1393/2007 de 29 de octubre:

- Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conceptos, métodos y resultados más importantes de las distintas ramas de la comunicación, con perspectiva histórica de su desarrollo.



- Que sean capaces de reunir e interpretar datos, información y resultados relevantes, obtener conclusiones y emitir informes razonados
- Que puedan aplicar tanto los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos como la capacidad de análisis y de abstracción en la definición y planteamiento de problemas y en la búsqueda de sus soluciones tanto en contextos académicos como profesionales.
- Que tengan capacidad de comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas de comunicación tanto a un público especializado como no especializado.
- Que sean capaces de estudiar y aprender de forma autónoma, con organización de tiempo y recursos, nuevos conocimientos y técnicas en cualquier disciplina científica o tecnológica.

Competencias específicas

La adquisición equilibrada de este conjunto de saberes y destrezas garantizará al titulado en Comunicación Audiovisual una adecuada preparación para su posterior vida laboral. Un profesional especializado y técnicamente preparado para la creación audiovisual, el diseño de producción integral y las funciones consultivas, organizativas y directivas en todo tipo de medios y soportes audiovisuales y tecnológicos. Todo ello de acuerdo con los cuatro perfiles definidos en apartados anteriores como:

1.- Director, guionista y realizador audiovisual

Profesional especializado en tareas de guión y dirección-realización en los distintos medios audiovisuales- cinematográfico, televisivo, videográfico, publicitario, radiofónico, de infografía y multimedia- con conocimientos de los procesos técnicos y artísticos. Profesional polivalente capacitado para poner en escena un proyecto, un plan de trabajo y un presupuesto previo.

2.- Productor y gestor audiovisual

Profesional que diseña, planifica y organiza los recursos humanos, medios técnicos y presupuestarios para la producción de obras audiovisuales en sus



diversos formatos. Conocer las técnicas y procesos de creación audiovisual y los mecanismos legislativos y políticos de la comunicación. En calidad de productor ejecutivo crea, compra derechos, desarrolla y comercializa proyectos. Está capacitado para dirigir y gestionar una empresa de producción audiovisual y multimedia.

3.-Diseño de producción y posproducción visual y sonora

Profesional experto en el diseño de todos los aspectos vinculados al sonido, la imagen y el grafismo en las diversas fases de la producción audiovisual. Su perfil profesional también abarca los entornos interactivos para la creación de producciones orientadas a Internet, videojuegos y entornos digitales.

4.- Investigador, docente y experto en estudios audiovisuales

Especialista en investigación y análisis de fenómenos y procesos de comunicación audiovisual. Analista de las políticas y la economía del sector audiovisual, tanto a escala nacional como global. Docente en las enseñanzas superiores o medias para impartir materias de comunicación y nuevas tecnologías del audiovisual.



4. Acceso y admisión

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.

Información general sobre la Universidad de Santiago y el grado de Comunicación Audiovisual.

La información sobre el grado –y sobre la misma Universidad de Santiago- se ofrecerá por tres canales diferentes:

El primero de ellos está dirigido a los futuros estudiantes adscritos en ese momento a la enseñanza media de Galicia. Se trata del Programa “A Ponte” que establece un puente para facilitar el tránsito entre la enseñanza del bachillerato y la de la universidad. Para ello se ha diseñado un amplio programa de orientación e información que, básicamente, coloca al estudiante en óptimas condiciones para conocer la USC y la carrera que quiere cursar. Así, numerosos profesores, alumnos y PAS de la USC se desplazan a los distintos centros de bachillerato para informarles sobre lo que ofrece la USC en cuestión de enseñanza, nivelación, becas, residencias y formación complementaria.

Posteriormente, los alumnos se desplazan a las distintas Facultades y Escuelas para conocer todo lo referente a la carrera que pretenden cursar (plan de estudios, horarios de clase y seminarios, prácticas en empresas, salidas profesionales, etc.). Estas visitas se realizan a principios del tercer trimestre y gozan de una gran acogida. Finalmente, para conseguir calidad en los estudios y procurar que los mejores alumnos se matriculen en la USC, en el mes de julio se realiza un acto de reconocimiento para los mejores expedientes de bachillerato.



Una vez que los estudiantes deciden estudiar en la USC, ésta pone a su disposición todo un dispositivo de información y acogida para facilitar su inscripción, incorporación e integración como estudiantes universitarios.

El segundo canal presenta una información mucho más general, disponible a nivel mundial, a través de la página web de la propia universidad – <http://www.usc.es>- en la cual se encuentra una información muy completa sobre la ciudad de Santiago de Compostela y sobre la Universidad, que incluye historia, situación, planos, transporte, residencias, oferta cultural, deportiva, etc.: http://www.usc.es/gl/info_xeral/ Además, en la misma página web se puede encontrar información pormenorizada sobre la estructura de la Universidad (Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos, etc.), Servicios a la Comunidad Universitaria (Bibliotecas, Documentación y Archivo, Lenguas Modernas, Traducción, Aulas de Informática, Deportes, Salud, Ayudas y Servicios al Alumnado, Reclamaciones, Valedor de la Comunidad Universitaria, Oficina de Servicios Integrados de la Juventud, Voluntariado, Cultura, Tarjeta Universitaria, etc.).

Por último, se ofrece una información mucho más personalizada a través del Centro de Orientación Integral del Estudiante (COIE) <<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/coie.jsp>>, situado en el Campus Sur, que reúne y difunde toda la información de interés para los estudiantes de la USC o para estudiantes que pretendan serlo (orientación preuniversitaria).

4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Requisitos de acceso al título.

De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007 del 29 de octubre sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el Art. 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12



de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, que se citan:

- Estar en posesión de los títulos académicos o profesionales y pruebas que se recogen en la convocatoria de matrícula que anualmente realiza la USC (ver anexo III de la convocatoria del curso 2007/08):

<http://www.usc.es/sxa/normativa/ficheros/XA0583.PDF>

- Los alumnos procedentes de universidades extranjeras a los que se les conceda la convalidación parcial de los estudios que pretenden continuar en la USC, de acuerdo con los criterios que determine la USC (ver apartado 2.1.2.2 de la convocatoria de matrícula del curso 2007/08):

<http://www.usc.es/sxa/normativa/ficheros/XA0583.PDF>

y Art. 30.2 de las normas de gestión académica:

<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/normasxestionacademica.pdf>.

La Orden del 19 de febrero de 2008 (Diario Oficial de Galicia del 6 de marzo) regula el proceso de incorporación de los estudiantes, para el curso 2008/2009, a las tres universidades gallegas. En Galicia el sistema Universitario aplica el principio de distrito único a los estudiantes. Ello significa que los estudiantes en Galicia se incorporan a cualquier centro de enseñanza universitaria con independencia del lugar de la Comunidad Autónoma en el que cursen sus estudios de secundaria o realicen las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Así, toda la información relativa al acceso a la universidad se puede obtener en su página Web: <http://ciug.cesga.es/PDF/Guia2008.pdf>.

Con el objetivo de conjugar por un lado los principios del distrito único y distrito abierto, la autonomía universitaria y la coordinación de los procedimientos y de las competencias en el acceso de los estudiantes a la universidad, las tres universidades gallegas firmaron un convenio específico para la organización y el desarrollo de las pruebas de acceso y la asignación de las plazas en el Sistema Universitario de Galicia, estableciendo como comisión organizadora la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG) de acuerdo con lo que establece



la normativa vigente en relación con las pruebas de acceso.

Por lo tanto, y en virtud de esta normativa, los estudiantes que han superado las pruebas de acceso a la Universidad, podrán matricularse en la titulación de Grado de Comunicación Audiovisual en tanto en cuanto no esté previsto establecer límite de plazas para el acceso.

Perfil de acceso recomendado.

Aunque no se exige ninguna formación previa específica, para el ingreso en el grado en Comunicación Audiovisual se recomienda que la formación del alumno sea la propia del perfil de las Ciencias Sociales (R.D. 1467/2007, BOE del 6 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan las enseñanzas mínimas).

Cualidades deseables del futuro estudiante del grado de Comunicación Audiovisual:

- Interés por los productos audiovisuales y por los mecanismos necesarios para su producción y difusión.
- Interés por las artes visuales y por la creación de obras artísticas audiovisuales.
- Interés por los medios de comunicación y por el conocimiento de la actualidad.
- Capacidad de observación del entorno.

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Para limar las dificultades con las que el nuevo estudiante puede encontrarse a la hora de moverse en el complejo entramado universitario, la USC ha diseñado un plan de acogida en cada centro basado en dos puntos:

Una sesión informativa especial a cargo del equipo decanal, el primer día del curso en la que se explican los detalles sobre el funcionamiento de la Facultad



(aulas de informática, préstamo bibliotecario, salas de estudio, etc.) y las orientaciones generales sobre el plan de estudios: normas de permanencia, exámenes, consejos sobre matrícula, convocatorias, etc. A esta sesión asistirá un representante del equipo rectoral que informará a los nuevos alumnos del funcionamiento de la Universidad en general y, sobre todo, de sus derechos y deberes. Esta sesión acaba con la asignación a cada grupo de diez alumnos de un alumno-tutor que seguirá con ellos durante toda la tarde y les pondrá al corriente de la vida académico-universitaria. Estos alumnos forman parte del *Sistema de tutorías personalizadas*. En el segundo cuatrimestre de cada curso se prepara un grupo de alumnos de tercer año para ser alumnos-tutores de los alumnos nuevos en el curso siguiente. El Curso de Tutores, impartido por personal cualificado, les pone al corriente en todo lo relacionado con la USC y con la forma de encauzar a los nuevos estudiantes. Como se dijo arriba, su tutorización comienza el primer día del curso entrante y sigue durante todo el curso académico. Con este sistema, ya experimentado en 2006/07, se pretende que el alumno tenga una relación muy fluida dentro de la Facultad en todo lo referente a información y orientación. Por último, indicar también la participación del personal de administración y servicios en el sistema de apoyo y orientación a los estudiantes, especialmente aquellos que tienen responsabilidades en la gestión de programas de movilidad de estudiantes, bibliotecas y apoyo técnico de laboratorios.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad .

Será de aplicación el sistema propuesto por la Universidad de Santiago de Compostela en la Normativa sobre Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones Adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, aprobado por el Consejo de Gobierno. UNIDAD RESPONSABLE: Vicerrectorado de Oferta Docente y EEES. Servicio de Gestión Académica: <http://www.usc.es/gl/normativa/xestionacademica/index.html>

5. Planificación de la enseñanza

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios

Ajustándose a la norma de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), que limita el número máximo de oferta de créditos a 276, los alumnos deberán superar 240. Internamente el plan se estructura en asignaturas de 6 créditos ECTS, todas ellas cuatrimestrales y a cursar a lo largo de 8 cuatrimestres en 4 años, siguiendo la recomendación de la Conferencia de Decanos de Facultades con estudios de Comunicación.

1º) Créditos ECTS De acuerdo con el Art. 5 del RD 1125/2003, “el crédito europeo es la unidad de medida del haber académico que representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios y que se obtiene por la superación de cada una de las materias que integran los planes de estudios de las diversas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. En esta unidad de medida se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios.”

Así pues, en la asignación de créditos que configuren el plan de estudios y en el cálculo del volumen de trabajo del estudiante hay que tener en cuenta el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. Por lo tanto, se habrá de computar el número de horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, programas de ordenador, exposiciones, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación. Supondremos que el número de horas por crédito ECTS es de 25 (RD 1125/2003). Cada curso consta de 60 ECTS (1500 horas de trabajo del alumno) con una duración de 36 semanas a tiempo completo y se divide en 2 cuatrimestres de 30 ECTS con una duración de 18 semanas. Por tanto, corresponde, aproximadamente a 1,67 ECTS por semana, esto es, 40 horas de trabajo personal. Atendiendo a las recomendaciones de las universidades con experiencia en enseñanza adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior, la carga docente de carácter “presencial” en cada una de las materias no deberá superar el 40% del



total de horas de aprendizaje comprendidas en cada crédito ECTS. Esta limitación sitúa el máximo de horas de carácter presencial en 10 horas, correspondiendo así el mínimo de horas de trabajo personal a 15 por cada crédito ECTS. Se exceptiona de lo indicado el supuesto de laboratorios experimentales en los que los porcentajes referidos al carácter presencial y de trabajo del alumno se invierten. Por otra parte, la legislación sobre régimen de profesorado (RD 1497/1987 y modificaciones posteriores) permite reducir las horas de clase del profesor, de modo que, en general, no podrá ser inferior al 70% de la carga lectiva de la materia. Por tanto, para un crédito ECTS típico, la carga docente presencial mínima debiera situarse en 7 horas por crédito ECTS (que corresponde a un máximo de 18 horas de trabajo personal del alumno). En este esquema, para una asignatura típica de 6 ECTS, corresponderían un mínimo de 42 y un máximo de 60 horas de actividad presencial. Como se verá, en la presente propuesta se ha optado por el máximo de actividad presencial en todas las asignaturas.

La agrupación modular de la oferta académica, estructurada en diez módulos, no responde a una secuencia de materias prelaciónadas, sino que sigue un criterio de coherencia y de coordinación entre las materias de cada módulo. De esta forma sirven de referencia organizativa para la distribución y planificación de la docencia, además de ser una pauta orientativa para el alumno.

A fin de colaborar en la posibilidad de un modelo de plan que facilite la movilidad universitaria de los estudiantes con el consiguiente reconocimiento académico de las asignaturas que cursen durante ese periodo de intercambio, el plan de Comunicación Audiovisual se articula en una estructura modular que se ha hecho coincidir intencionadamente con la estructura propuesta por el libro blanco de Ciencias de la Comunicación.

Los módulos, son los siguientes:

Módulo o materia	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Módulo	Procesos de ideación y narrativa audiovisual	36	Mixto
Módulo	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción	66	Mixto
Módulo	Organización y producción audiovisual y multimedia	24	Mixto
Módulo	Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos	30	Mixto
Módulo	Tecnologías de los medios audiovisuales y multimedia	18	Mixto
Módulo	Escritura y expresión oral. Adecuación de su uso a los medios de comunicación sonoros y audiovisuales	18	Formación básica
Módulo	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales y Multimedia	36	Obligatorias
Módulo	Estructura y políticas de comunicación audiovisual	12	Obligatorias
Módulo	Análisis de los discursos audiovisuales y de sus efectos sociales	12	Obligatorias
Módulo	Trabajo de Grado	24	Obligatorio
Módulo	Prácticas en empresas	12	Optativas



El plan busca que desde el primer cuatrimestre el alumno reciba formación específica del grado que desea cursar, a la vez que se forma en asuntos generales del área. Se busca una enseñanza que se prolongue en el tiempo para que las competencias y las habilidades específicas del grado se puedan asimilar de una forma nada apresurada. En todo caso, se ha buscado que las materias básicas incidan o se orienten hacia los contenidos del grado para que sirvan a la vez de complemento referencial en la formación del alumno y de refuerzo de los contenidos obligatorios y específicos del grado. Así, los 36 créditos correspondientes a materias del área de Ciencias Sociales y Jurídicas se han repartido en los 4 primeros cuatrimestres. Lo mismo sucede con los otros 24 créditos básicos, que completan los 60 créditos básicos.

Para la optatividad se ha programado la oferta máxima de la Universidad de Santiago de Compostela, 72 créditos, de los que el alumno tendrá que cursar 6 de Lengua (se ofertan 12) y de los 60 restantes tendrá que obtener la mitad a través de asignaturas o bien lograr 12 realizando prácticas en medios de comunicación a través de la oferta que se programe en función de los convenios de la USC con las empresas del sector y otros 6 por actividades extracurriculares. De acuerdo con la normativa de la USC, también podrán obtener otros 6 créditos optativos por competencias adquiridas en el conocimiento de lenguas extranjeras en el ámbito científico, al margen de la programación de idiomas reflejada en el plan de estudios. De esta forma el estudiante podrá obtener créditos de formación transversal tal y como se especifica en el artículo 12.8 del RD 1393/2007 y las normas de la USC (hasta 12 créditos).

El Trabajo de fin de grado se programa para el último cuatrimestre. Se concibe como una asignatura en la que cada año la Facultad deberá ofertar las líneas referenciales de los trabajos a realizar, en función de las dinámicas propias de un sector en cambio y renovación constantes como es el de la comunicación, sus formatos, sus productos y sus contenidos; y en función, también, de las líneas de investigación desarrolladas desde los Departamentos adscritos al Centro.



En líneas generales, el plan avanza desde una formación inicial de base, generalizada, hacia una especialización en las habilidades y competencias profesionales y de conceptualización teórica en torno a la Comunicación Audiovisual.

Carácter	Creditos
Formación básica (FB)	66
Obligatorias (OB)	126
Optativas (OP)	60
Trabajo de fin de grado (TFG)	24
Créditos ofertados	276
Prácticas externas	12
Actividades extracurriculares	6
Total créditos ofertables	294

Actividades extracurriculares

De acuerdo con el artículo 12.8 del RD 1393/2007 los estudiantes podrán obtener hasta un máximo de 6 créditos participando en actividades extracurriculares. Las normas que regirán este procedimiento son las dictaminadas por el propio RD y por la normativa de la USC.

Coordinación académica de los módulos

El sistema de coordinación académica de los módulos se regirá a partir de la creación de la figura docente de “Coordinador de módulo”. De esta manera, cada uno de los módulos ofertados tendrá un responsable académico que será el encargado de velar por el correcto cumplimiento de cada uno de los objetivos de cada uno de ellos.



Junto a estos coordinadores de módulo, se creará también la figura del coordinador de titulación, que tendrá encomendadas las tareas de coordinación de las acciones propuestas por los coordinadores de cada uno de los módulos.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

En relación con el Programas Erasmus, existen intercambios, en la actualidad, con las siguientes universidades: Paris 8 (Francia), Alborg (Dinamarca), Lodz (Polonia), Tesalónica y Atenas (Grecia), Palermo (Italia) y Lisboa (Portugal). La difusión de estas plazas se hace por medio de reuniones informativas y el sistema de tablón electrónico del que dispone la Facultad para todo tipo de anuncios al alumnado. Cada año participan en la convocatoria una media de 15 alumnos. En cuanto a la distribución de las becas Sicue-Séneca, se sigue un proceso similar, habiéndose establecido acuerdos con las siguientes universidades: Autónoma de Barcelona, Sevilla, Pompeu Fabra de Barcelona, Málaga, La Laguna de Canarias, Rey Juan Carlos de Madrid, Carlos III de Madrid y País Vasco.

La Facultad admite cada año 2 alumnos de los programas de intercambio bilateral con Iberoamérica para la licenciatura de Comunicación Audiovisual. El curso 2007/08 el Centro recibió estudiantes de la Universidad Federal de Pernambuco (Brasil).

Planificación y gestión:

La movilidad de los/as estudiantes está regulada a través del “*Reglamento de Intercambios Interuniversitarios*” aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 6 de febrero de 2008 y publicado en el Diario Oficial de Galicia el 26 de marzo

(<http://www.usc.es/estaticos/normativa/pdf/regulinterinterunivest08.pdf>).



Su planificación y gestión se desarrolla a través del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y de la Oficina de Relaciones Exteriores de la Universidad, en coordinación con la Facultad a través de la “Unidad de apoyo a la gestión de centros y departamentos” (UAGCD) y del vicedecano/a responsable de programas de intercambio.

Actualmente, la Universidad de Santiago de Compostela ha puesto en marcha el *Programa Xeral de Mobilidade Xan de Forcados*, que engloba cada año los distintos instrumentos que pretenden fomentar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria con Universidades de América, Asia, Australia y Suiza, y que complementa los programas Sócrates-Erasmus, Erasmus Mundus y Sicue. Tiene como objetivo principal incrementar la eficiencia de las acciones de fomento de la movilidad desarrolladas por la Universidad.

La Facultad, además de los responsables citados arriba, cuenta con la colaboración de varios profesores/as que actúan como coordinadores académicos, y cuya función es tutelar y asistir en sus decisiones académicas a los estudiantes propios y de acogida.

La movilidad de los estudiantes se realiza a partir del segundo año de estudios en la titulación, en períodos cuatrimestrales o anuales. La selección de los candidatos se lleva a cabo, para cada convocatoria o programa, por una Comisión de Selección, compuesta por el decano o decana, el vicedecano o vicedecana responsable de programas de intercambio, el/la responsable de la UAGCD y los/as coordinadores académicos, de acuerdo con criterios de baremación, previamente establecidos, que tienen en cuenta el expediente académico, una memoria y, en su caso, las competencias en idiomas que exige la Universidad de destino.

Información y atención a los y las estudiantes:

La Universidad, a través de la Oficina de Relaciones Exteriores, mantiene un sistema de información permanente a través de la web (<http://www.usc.es/ore>),



que se complementa con campañas y acciones informativas específicas de promoción de las convocatorias.

Además, cuenta con recursos de apoyo para los estudiantes de acogida, tales como la reserva de plazas en las Residencias Universitarias, o el Programa de Acompañamiento de Estudiantes Estranxeiros (PAE) del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, a través del cual voluntarios/as de la USC realizan tareas de acompañamiento dirigidas a la integración en la ciudad y en la Universidad de los estudiantes de acogida.

En cuanto a los/as estudiantes de acogida, se organiza una sesión de recepción, al inicio de cada cuatrimestre, en la que se les informa y orienta sobre la Facultad y los estudios, al tiempo que se les pone en contacto con los coordinadores académicos, que actuarán como tutores, y el personal del Centro implicado en su atención.

Información sobre acuerdos y convenios de colaboración activos y convocatorias o programas de ayudas propios de la Universidad:

Se cuenta con acuerdos y convenios de intercambio con Universidades españolas, europeas y de países no europeos, a través de programas generales (Erasmus, SICUE) y de convenios bilaterales.

En cuanto a programas de ayudas a la movilidad propios de la Universidad de Santiago de Compostela, existen en la actualidad los siguientes:

- Programa de becas de movilidad para Universidades de Estados Unidos y Puerto Rico integradas en la red ISEP.
- Programa de becas de movilidad para Universidades de América, Asia y Australia con las que se tienen establecido convenio bilateral.
- Programa de becas de movilidad Erasmus para Universidades de países europeos

- Programa de becas de movilidad *Erasmus Mundus External Cooperation Window* (EMECW) para Universidades de Asia Central.

5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

El desarrollo de la estructura modular del plan de estudios es el siguiente:

Denominación módulo	Créditos	Contenidos básicos	Asignaturas																				
<p>Procesos de ideación y narrativa audiovisual</p>	<p>36</p>	<p>Escritura de guión para informativos, reportajes, documentales y ficción audiovisual. Formas y técnicas del espectáculo. Fundamentos creativos y persuasivos de la creatividad publicitaria. Teorías del relato audiovisual, la dramaturgia y la puesta en escena. Ideación de formatos.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="959 999 1259 1066">Nuevos formatos y cibercultura</td> <td data-bbox="1267 999 1294 1066">6</td> <td data-bbox="1302 999 1434 1066">Optativa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="959 1070 1259 1104">Lenguaje audiovisual</td> <td data-bbox="1267 1070 1294 1104">6</td> <td data-bbox="1302 1070 1434 1104">Obligatoria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="959 1108 1259 1142">Guión y adaptación</td> <td data-bbox="1267 1108 1294 1142">6</td> <td data-bbox="1302 1108 1434 1142">Obligatoria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="959 1146 1259 1180">Escritura audiovisual</td> <td data-bbox="1267 1146 1294 1180">6</td> <td data-bbox="1302 1146 1434 1180">Obligatoria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="959 1184 1259 1218">Dirección de arte</td> <td data-bbox="1267 1184 1294 1218">6</td> <td data-bbox="1302 1184 1434 1218">Optativa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="959 1223 1259 1290">Industrias creativas e ideación</td> <td data-bbox="1267 1223 1294 1290">6</td> <td data-bbox="1302 1223 1434 1290">Obligatoria</td> </tr> </table>			Nuevos formatos y cibercultura	6	Optativa	Lenguaje audiovisual	6	Obligatoria	Guión y adaptación	6	Obligatoria	Escritura audiovisual	6	Obligatoria	Dirección de arte	6	Optativa	Industrias creativas e ideación	6	Obligatoria
Nuevos formatos y cibercultura	6	Optativa																					
Lenguaje audiovisual	6	Obligatoria																					
Guión y adaptación	6	Obligatoria																					
Escritura audiovisual	6	Obligatoria																					
Dirección de arte	6	Optativa																					
Industrias creativas e ideación	6	Obligatoria																					

<p>Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción</p>	<p>66</p>	<p>Dirección audiovisual: cine, TV y vídeo. Aplicaciones creativas básicas sobre escenografía, iluminación, dirección de fotografía y dirección de actores. Procesos de creación, registro y difusión de la producción radiofónica, televisión, cine, discográfica y otros productos sonoros. Diseño de productos multimedia y entornos informáticos interactivos. Edición y posproducción sonora, audiovisual y multimedia.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Producción en TV</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Realización audiovisual</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Edición audiovisual</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Montaje cinematográfico</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Producción cinematográfica</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Dirección cinematográfica e interpretación</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Dirección de fotografía e iluminación</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Laboratorio de innovación y aplicación audiovisual</td> <td>6</td> <td>Optativa</td> </tr> <tr> <td>Expresión sonora y visual</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Tratamiento del sonido y estilos musicales</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Diseño y animación</td> <td>6</td> <td>Optativa</td> </tr> </table>	Producción en TV	6	Obligatoria	Realización audiovisual	6	Obligatoria	Edición audiovisual	6	Obligatoria	Montaje cinematográfico	6	Obligatoria	Producción cinematográfica	6	Obligatoria	Dirección cinematográfica e interpretación	6	Obligatoria	Dirección de fotografía e iluminación	6	Obligatoria	Laboratorio de innovación y aplicación audiovisual	6	Optativa	Expresión sonora y visual	6	Obligatoria	Tratamiento del sonido y estilos musicales	6	Obligatoria	Diseño y animación	6	Optativa
Producción en TV	6	Obligatoria																																		
Realización audiovisual	6	Obligatoria																																		
Edición audiovisual	6	Obligatoria																																		
Montaje cinematográfico	6	Obligatoria																																		
Producción cinematográfica	6	Obligatoria																																		
Dirección cinematográfica e interpretación	6	Obligatoria																																		
Dirección de fotografía e iluminación	6	Obligatoria																																		
Laboratorio de innovación y aplicación audiovisual	6	Optativa																																		
Expresión sonora y visual	6	Obligatoria																																		
Tratamiento del sonido y estilos musicales	6	Obligatoria																																		
Diseño y animación	6	Optativa																																		
<p>Organización y producción audiovisual y multimedia</p>	<p>24</p>	<p>Diseño y evaluación de la gestión productiva en sus diversos formatos y soportes sonoros, visuales, audio-visuales, multimedia e interactivos. Conocimiento de los sistemas de ayuda a la formación profesional, así como al desarrollo de guiones y proyectos, producción, distribución y exhibición de los diversos productos. Mercado audiovisual: estudios de creación e investigación de empresas. Estrategias de programación en radio y televisión. Investigación de audiencias. Gestión de campos virtuales y espacios físicos interactivos.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Promoción y difusión de la obra audiovisual</td> <td>6</td> <td>Optativa</td> </tr> <tr> <td>Estadística aplicada a la comunicación audiovisual</td> <td>6</td> <td>Formación básica</td> </tr> <tr> <td>Gestión y estructura de la empresa audiovisual</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Programación y análisis de la recepción</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> </table>	Promoción y difusión de la obra audiovisual	6	Optativa	Estadística aplicada a la comunicación audiovisual	6	Formación básica	Gestión y estructura de la empresa audiovisual	6	Obligatoria	Programación y análisis de la recepción	6	Obligatoria																					
Promoción y difusión de la obra audiovisual	6	Optativa																																		
Estadística aplicada a la comunicación audiovisual	6	Formación básica																																		
Gestión y estructura de la empresa audiovisual	6	Obligatoria																																		
Programación y análisis de la recepción	6	Obligatoria																																		

<p>Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos</p>	<p>30</p>	<p>Conocimiento del estado del mundo y su evolución reciente en los parámetros económicos, sociales y culturales básicos. Tendencias de las industrias culturales. Impacto de las tecnologías informativas y comunicativas en la creación y gestión de nuevos ámbitos de la comunicación (museos, gabinetes, agencias y proyectos on-line). Movimientos artísticos contemporáneos. Globalización e interculturalidad.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Identidad cultural y sociedad de la información</td> <td>6</td> <td>Formación básica</td> </tr> <tr> <td>Fundamentos de economía de la comunicación</td> <td>6</td> <td>Formación básica</td> </tr> <tr> <td>Instituciones políticas y movimientos sociales</td> <td>6</td> <td>Formación básica</td> </tr> <tr> <td>Cultura audiovisual contemporánea</td> <td>6</td> <td>Optativa</td> </tr> <tr> <td>Industrias culturales</td> <td>6</td> <td>Optativa</td> </tr> </table>	Identidad cultural y sociedad de la información	6	Formación básica	Fundamentos de economía de la comunicación	6	Formación básica	Instituciones políticas y movimientos sociales	6	Formación básica	Cultura audiovisual contemporánea	6	Optativa	Industrias culturales	6	Optativa
Identidad cultural y sociedad de la información	6	Formación básica																
Fundamentos de economía de la comunicación	6	Formación básica																
Instituciones políticas y movimientos sociales	6	Formación básica																
Cultura audiovisual contemporánea	6	Optativa																
Industrias culturales	6	Optativa																
<p>Tecnologías de los medios audiovisuales y multimedia</p>	<p>18</p>	<p>Conocimiento y aplicación de las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir en los medios audiovisuales y multimedia. Conocimiento del diseño y de los aspectos formales y estéticos en medios audiovisuales y entornos digitales. Documentación en soportes analógicos y sistemas digitales. Conocimientos de los aspectos tecnológicos y de gestión relacionados con todos los servicios integrados en la producción audiovisual y las telecomunicaciones.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Tecnologías de la comunicación audiovisual</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Documentación audiovisual</td> <td>6</td> <td>Formación básica</td> </tr> <tr> <td>Comunicación e información periodística</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> </table>	Tecnologías de la comunicación audiovisual	6	Obligatoria	Documentación audiovisual	6	Formación básica	Comunicación e información periodística	6	Obligatoria						
Tecnologías de la comunicación audiovisual	6	Obligatoria																
Documentación audiovisual	6	Formación básica																
Comunicación e información periodística	6	Obligatoria																

<p>Escritura y expresión oral. Adecuación de su uso a los medios de comunicación sonoros y audiovisuales</p>	<p>18</p>	<p>Conocimiento del uso correcto de las lenguas propias. Aplicación práctica de la expresión escrita y oral a los medios de comunicación multimedia y soportes digitales. Estrategias de comunicación oral. Locución y presentación en radio y televisión. Inglés profesional en el ámbito de la comunicación.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Lengua Española</td> <td>6</td> <td rowspan="2">Formación básica (a elegir una de las dos)</td> </tr> <tr> <td>Lengua Gallega</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Inglés para comunicación audiovisual</td> <td>6</td> <td>Optativa</td> </tr> </table>	Lengua Española	6	Formación básica (a elegir una de las dos)	Lengua Gallega	6	Inglés para comunicación audiovisual	6	Optativa										
Lengua Española	6	Formación básica (a elegir una de las dos)																			
Lengua Gallega	6																				
Inglés para comunicación audiovisual	6	Optativa																			
<p>Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales y Multimedia</p>	<p>36</p>	<p>Historia de los medios audiovisuales: fotografía, cine, radio, televisión, vídeo y cómic. Fundamentos técnicos y expresivos en los lenguajes multimedia. Conocimiento histórico de los diferentes paradigmas relacionados con las teorías de la comunicación audiovisual. Historia y estética de las representaciones visuales. Géneros audiovisuales y cultura de masas. Las empresas creadoras de producciones culturales y comunicativas y los diferentes tipos de portales en red.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Historia de la comunicación audiovisual</td> <td>6</td> <td>Formación básica</td> </tr> <tr> <td>Modalidades de la ficción y del documental</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Teoría y análisis de la TV</td> <td>6</td> <td>Optativa</td> </tr> <tr> <td>Movimientos cinematográficos</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Cine de autor</td> <td>6</td> <td>Optativa</td> </tr> <tr> <td>Documental contemporáneo</td> <td>6</td> <td>Optativa</td> </tr> </table>	Historia de la comunicación audiovisual	6	Formación básica	Modalidades de la ficción y del documental	6	Obligatoria	Teoría y análisis de la TV	6	Optativa	Movimientos cinematográficos	6	Obligatoria	Cine de autor	6	Optativa	Documental contemporáneo	6	Optativa
Historia de la comunicación audiovisual	6	Formación básica																			
Modalidades de la ficción y del documental	6	Obligatoria																			
Teoría y análisis de la TV	6	Optativa																			
Movimientos cinematográficos	6	Obligatoria																			
Cine de autor	6	Optativa																			
Documental contemporáneo	6	Optativa																			

<p>Estructura y políticas de comunicación audiovisual</p>	<p>12</p>	<p>Organización y gestión del sistema comunicativo, atendiendo a parámetros económicos y culturales. Políticas del audiovisual a escala europea. Sistemas políticos, medios de comunicación y opinión pública. La realidad sociocomunicativa en el contexto español. Mecanismos legislativos y deontológicos de la información y la comunicación audiovisual.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Políticas europeas del audiovisual</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Derechos de la comunicación y de la autoría</td> <td>6</td> <td>Formación básica</td> </tr> </table>	Políticas europeas del audiovisual	6	Obligatoria	Derechos de la comunicación y de la autoría	6	Formación básica
Políticas europeas del audiovisual	6	Obligatoria							
Derechos de la comunicación y de la autoría	6	Formación básica							
<p>Análisis de los discursos audiovisuales y de sus efectos sociales</p>	<p>12</p>	<p>Metodologías de análisis de los mensajes audiovisuales. Funciones comunicativas: información, persuasión, entretenimiento... Estudios de recepción. Estudio de los procesos psicosociales, cognitivos y emocionales de la comunicación social en contextos específicos. Publicidad, relaciones públicas y estrategias comunicativas.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Publicidad audiovisual</td> <td>6</td> <td>Obligatoria</td> </tr> <tr> <td>Teoría y métodos de la comunicación y de la cultura</td> <td>6</td> <td>Formación básica</td> </tr> </table>	Publicidad audiovisual	6	Obligatoria	Teoría y métodos de la comunicación y de la cultura	6	Formación básica
Publicidad audiovisual	6	Obligatoria							
Teoría y métodos de la comunicación y de la cultura	6	Formación básica							

<p>Trabajo de grado</p>	<p>24</p>	<p>Capacidad de aplicar el conocimiento adquirido a lo largo del grado en la planificación y el desarrollo de un proyecto concreto de comunicación audiovisual que abarque todos los procesos relacionados con el diseño, planificación y ejecución de un producto final. Puesta en práctica de las habilidades y competencias adquiridas en todo lo relativo a las enseñanzas impartidas en los ámbitos de la pre-producción, la producción-realización, la postproducción y la puesta en valor y difusión de un proyecto audiovisual.</p>	
<p>Prácticas en empresas periodísticas</p>	<p>12</p>	<p>Periodos formativos complementarios en empresas del sector de la comunicación, vinculadas a la Universidad a través del convenio de practicas USC-Empresa que regula esta actividad.</p>	

Oferta de asignaturas por curso y cuatrimestre

Tipo	Año	Cuatri.	Materia	Cred	Créditos ofertados	Créditos a cursar
FB	1º	1º	Identidad cultural y sociedad de la información	6	30	30
FB	1º	1º	Fundamentos de economía de la comunicación	6		
FB	1º	1º	Historia de la comunicación audiovisual	6		
OB	1º	1º	Tecnologías de la comunicación audiovisual	6		
OB	1º	1º	Lenguaje audiovisual	6		
FB	1º	2º	Instituciones políticas y movimientos sociales	6	30	30
FB	1º	2º	Documentación audiovisual	6		
FB	1º	2º	Derechos de la comunicación y de la autoría	6		
OB	1º	2º	Escritura audiovisual	6		
OB	1º	2º	Producción en TV	6		

Tipo	Año	Cuatrimestre	Materia	Cred	Créditos ofertados	Créditos a cursar
FB	2º	1º	Lengua gallega * Lengua española*	6 6	36	30 *cursar una de las dos
FB	2º	1º	Estadística aplicada a la comunicación	6		
OB	2º	1º	Expresión sonora y visual	6		
OB	2º	1º	Modalidades de ficción y documental	6		
OB	2º	1º	Realización audiovisual	6		
FB	2º	2º	Industrias culturales	6	30	30
FB	2º	2º	Teorías y métodos de la comunicación y de la cultura	6		
OB	2º	2º	Comunicación e información periodística	6		
OB	2º	2º	Programación y análisis de la recepción	6		
OB	2º	2º	Edición audiovisual	6		

Tipo	Año	Cuatrimestre	Materia	Cred	Créditos ofertados	Créditos a cursar
OB	3º	1º	Publicidad audiovisual	6	30	30
OB	3º	1º	Movimientos cinematográficos	6		
OB	3º	1º	Industrias creativas e ideación	6		
OB	3º	1º	Guión y adaptación	6		
OB	3º	1º	Producción cinematográfica	6		
OB	3º	2º	Dirección cinematográfica e interpretación	6	42	30
OB	3º	2º	Dirección de fotografía e iluminación	6		
OB	3º	2º	Tratamiento del sonido y estilos musicales	6		
OB	3º	2º	Montaje cinematográfico	6		
OP	3º	2º	Cultura audiovisual contemporánea	6		
OP	3º	2º	Teorías y análisis de la televisión	6		
OP	3º	2º	Cine de autor	6		

Tipo	Año	Cuatrimestre	Materia	Cred	Créditos ofertados	Créditos a cursar
OP	4º	1º	Dirección de arte	6	78	60
OP	4º	1º	Laboratorio de innovación y aplicación audiovisual	6		
OP	4º	1º	Documental contemporáneo	6		
OP	4º	1º	Inglés para comunicación audiovisual	6		
OP	4º	1º	Nuevos formatos y cibercultura	6		
OP	4º	1º	Promoción y difusión de la obra audiovisual	6		
OP	4º	1º	Diseño y animación	6		
OB	4º	1º	Políticas europeas del audiovisual	6		
OB	4º	1º	Gestión y estructura de la empresa audiovisual	6		
OB	4º	2º	Trabajo de fin de grado	24		
OP	4º	1º/2º	Actividades extracurriculares	6	hasta 6	
OP	4º	1º/2º	Prácticas externas	12	hasta 12	

* Los/as alumnos/as tienen que cursar obligatoriamente una de las dos materias como parte de su formación básica (FB)

Créditos de Formación Básica

Materia	Créditos	Rama	Materias del RD1393/2007	Creditos
Identidad cultural y sociedad de la información	6	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación	54
Fundamentos de economía de la comunicación	6		Economía	
Historia de la comunicación audiovisual	6		Historia	
Instituciones políticas y movimientos sociales	6		Ciencia política	
Documentación audiovisual	6		Comunicación	
Derechos de la comunicación y la autoría	6		Derecho	
Estadística aplicada a la comunicación	6		Estadística	
Teorías y métodos de la comunicación y la cultura	6		Comunicación	
Industrias culturales	6		Comunicación	
Lengua gallega /Lengua española**	6	Humanidades	Lengua	6

** Los/as alumnos/as tienen que cursar obligatoriamente una de las dos materias como parte de su formación básica (FB)

Créditos de Materias Obligatorias

Materia	Creditos
Tecnologías de la comunicación audiovisual	6
Lenguaje audiovisual	6
Escritura audiovisual	6
Producción en TV	6
Expresión sonora y visual	6
Modalidades de ficción y documental	6
Realización audiovisual	6
Comunicación e información periodística	6
Programación y análisis de la recepción	6
Edición audiovisual	6
Publicidad audiovisual	6
Movimientos cinematográficos	6
Industrias creativas e ideación	6
Guión y adaptación	6
Producción cinematográfica	6
Dirección cinematográfica e interpretación	6
Dirección de fotografía e iluminación	6
Tratamiento del sonido y estilos musicales	6
Montaje cinematográfico	6
Políticas europeas del audiovisual	6
Gestión y estructura de la empresa audiovisual	6

Créditos de Materias Optativas

Materia	Creditos
Cultura audiovisual contemporánea	6
Cine de autor	6
Teoría y análisis de la televisión	6
Documental contemporáneo	6
Dirección de arte	6
Laboratorio de innovación y aplicación audiovisual	6
Inglés para comunicación audiovisual	6
Nuevos formatos y cibercultura	6
Promoción y difusión de la obra audiovisual	6
Diseño y animación	6

Total de créditos que debe cursar el estudiante para obtener el título de grado.

Carácter	Creditos
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	126
Optativas (OP)	30
Trabajo de fin de grado (TFG)	24



Total de la oferta del plan de estudios

Carácter	Creditos
Formación básica (FB)	66
Obligatorias (OB)	126
Optativas (OP)	60
Trabajo de fin de grado (TFG)	24
Créditos ofertados	276

Carácter	Creditos
Créditos ofertados	276
Prácticas externas	12
Actividades extracurriculares	6
Total créditos ofertables	294

MÓDULO: Procesos de ideación y narrativa audiovisual

Escritura de guión para informativos, reportajes, documentales y ficción audiovisual. Formas y técnicas del espectáculo. Fundamentos creativos y persuasivos de la creatividad publicitaria. Teorías del relato audiovisual, la dramaturgia y la puesta en escena. Ideación de nuevos formatos.

Competencias que se adquieren en el módulo

Capacitar para la dirección artística de una producción audiovisual

Conocer las técnicas de escritura para los guiones de productos audiovisuales

Conocer las técnicas para la ideación y creación de productos audiovisuales

Materias incluidas en el módulo:

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Nuevos formatos y cibercultura	6	Optativa
Lenguaje audiovisual	6	Obligatoria
Guión y adaptación	6	Obligatoria
Escritura audiovisual	6	Obligatoria
Dirección de arte	6	Optativa
Industrias Creativas e Ideación	6	Obligatoria

Descripción de las materias del módulo:

MÓDULO	Procesos de ideación y narrativa audiovisual		
Asignatura	Nuevos formatos y cibercultura		
Curso/Cuatrimestre	4º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Multimedia y convergencia en la comunicación para la red. Nuevos lenguajes digitales. Distribución audiovisual en línea. Cibercultura y comunicación.		
Competencias Específicas	Conocer modelos y formatos de comunicación vinculados a la Red. Conocer estrategias para el análisis, investigación y desarrollo de las prácticas culturales vinculadas a la red. Desarrollar habilidades para la obtención de recursos y distribución de contenidos audiovisuales a través de los nuevos canales digitales.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Procesos de ideación y narrativa audiovisual		
Asignatura	Lenguaje audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	1º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	<p>Estudio y análisis de los lenguajes radiofónico y televisivo y de las formas de expresión características de ambos medios. Estudio y análisis de los lenguajes verbal, musical, efectos sonoros, ruido, silencio, planos, montaje y lenguaje visual.</p> <p>Fundamentos sobre los sistemas y procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales.</p>		
Competencias Específicas	<p>Capacitar a los alumnos en la construcción de productos informativos y de ficción.</p> <p>Capacitar a los alumnos en el análisis del lenguaje audiovisual, atendiendo a las características y a la relación de los elementos propios de la imagen y del sonido, a sus posibilidades combinatorias, expresivas y comunicativas y a la correcta codificación y decodificación de las estructuras narrativas externas e internas.</p> <p>Análisis del discurso audiovisual como un texto que se construye a partir de diferentes fases de producción: planeamiento, grabación y edición, preferentemente como producto de una perspectiva de la comunicación audiovisual</p> <p>Conocimiento y análisis diferenciado del lenguaje radiofónico y del lenguaje televisivo y de las formas de expresión monologales y dialogales propias de ambos soportes, tanto en su dimensión informativa como en lo que se refiere a los relatos de ficción.</p>		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Procesos de ideación y narrativa audiovisual		
Asignatura	Guión y adaptación		
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Escritura de guiones cinematográficos. Análisis estético, histórico y narratológico de guiones cinematográficos.		
Competencias Específicas	<p>Aproximación teórica al guión (conceptos, formatos y transformaciones históricas). Conocer las distintas fases de elaboración del guión (sinopsis, argumento, escaleta, tratamiento y guión).</p> <p>Comprender y aplicar métodos de análisis del guión (guión clásico y no clásico, guión y género cinematográfico, el guión del documental, guión y adaptación) a partir del estudio de filmes relevantes.</p> <p>Aproximación a los métodos formales para la construcción de personaje (tipologías, evolución dramática, aportación del psicoanálisis, personaje y conflicto, personaje y actor) y escenas (escena y conflicto, subtextos, técnicas de diálogo).</p> <p>Conocimiento de las razones y los mecanismos de la reescritura del guión (errores comunes, etc.)</p>		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Procesos de ideación y narrativa audiovisual		
Asignatura	Escritura audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	1º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio y análisis de las formas de expresión escrita propias de los medios audiovisuales		
Competencias Específicas	<p>Estudio y análisis de las modalidades de escritura propias de la comunicación y de la información audiovisual.</p> <p>La escritura audiovisual para informativos y para programas de ficción.</p> <p>Características específicas de la redacción audiovisual.</p> <p>Los condicionantes impuestos por los soportes radio y televisión.</p>		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Procesos de ideación y narrativa audiovisual		
Asignatura	Dirección de arte		
Curso/Cuatrimestre	4º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio de los elementos de diseño cinematográfico, vestuario y ambientación que configuran el universo estético de una obra audiovisual		
Competencias Específicas	Estudio y análisis de la escenografía, vestuario y ambientación, de acuerdo con un guión o con la idea de un producto audiovisual. Estudio de las composiciones visuales y estéticas de los productos audiovisuales. Aportaciones del lenguaje de la comunicación audiovisual y de las tecnologías a la obra audiovisual. Estudio y análisis de interiorismo, escenografía y decoración en cine, TV y publicidad, en los diferentes formatos e instalaciones artísticas. Aplicaciones prácticas de los conceptos teóricos.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Procesos de ideación y narrativa audiovisual		
Asignatura	Industrias Creativas e Ideación		
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio de los procesos de convergencia entre industrias culturales con Internet y el universo de la creación artística. La emergencia de las denominadas industrias creativas. Análisis de la figura de la persona autora, de la autoría colectiva y del autor performativo.		
Competencias Específicas	A partir del estudio de los diferentes escenarios y soportes en los que se materializa la producción de contenidos audiovisuales, análisis del papel de la autoría en la ideación, puesta en valor y recepción. Elementos para discernir las relaciones entre diferentes sectores que configuran el ámbito de las industrias creativas: industrias culturales (cine, televisión, disco), medios, arquitectura y diseño.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO: Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción

Dirección audiovisual: cine, televisión y vídeo. Aplicaciones creativas básicas sobre escenografía, iluminación, dirección de fotografía y dirección de actores. Procesos de creación, registro y difusión de la producción radiofónica, discográfica, tv, cine y otros productos sonoros. Diseño de productos multimedia y entornos informáticos interactivos. Edición y posproducción sonora, audiovisual y multimedia.

Competencias que se adquieren en el módulo

Capacitar para el desarrollo profesional de las actividades de productor, realizador, director y editor de productos audiovisuales

Capacitar profesionalmente para el desarrollo de la sonorización en las producción audiovisuales

Conocer los fundamentos de la animación audiovisual

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Producción en TV	6	Obligatoria
Realización audiovisual	6	Obligatoria
Edición audiovisual	6	Obligatoria
Montaje cinematográfico	6	Obligatoria
Producción cinematográfica	6	Obligatoria
Dirección cinematográfica e interpretación	6	Obligatoria
Dirección de fotografía e iluminación	6	Obligatoria
Laboratorio de innovación y aplicación audiovisual	6	Optativa
Expresión sonora y visual	6	Obligatoria
Tratamiento del sonido y estilos musicales	6	Obligatoria
Diseño y animación	6	Optativa

Descripción de las materias del módulo:

MÓDULO	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción		
Asignatura	Producción en TV		
Curso/Cuatrimestre	1º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio de las rutinas de trabajo necesarias para llevar a cabo la gestión de las fases de: desarrollo, producción, postproducción y distribución en la realización de obras, programas o piezas audiovisuales, destinadas a la exhibición a través de cualquier ventana de difusión. Análisis de la producción ejecutiva y puesta en valor de todos los agentes involucrados en el proceso de producción audiovisual. Capacitación en la utilización de recursos específicos: operativos, gráficos e informáticos, destinados al control y la gestión de la producción. Técnicas y estrategias para la explotación de productos audiovisuales desde la óptica de la producción.		
Competencias Específicas	Conocer las rutinas de trabajo para la elaboración de productos audiovisuales destinados a cualquier ventana de difusión. Capacitar para la utilización de las aplicaciones informáticas destinadas a la gestión técnica y humana, así como logística y operativa de una producción audiovisual. Realizar productos audiovisuales atendiendo a todas las fases por las que transita una obra audiovisual: desarrollo, preproducción, producción y distribución. Estudiar los roles, competencias y funciones de los recursos humanos y técnicos implicados en una producción audiovisual. Analizar el perfil del productor ejecutivo como responsable inicial y final de un producto audiovisual. Capacitar para llevar a cabo el desarrollo, la producción y la colocación en el mercado de cualquier producto audiovisual, teniendo en cuenta su propia tipología así como la ventana de difusión por la que será presentado a la audiencia.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción		
Asignatura	Realización audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	2º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Aproximación a los mecanismos de análisis de la realización audiovisual. Capacitación en las rutinas de puesta en escena y realización de productos audiovisuales informativos, de ficción, documental o entretenimiento, para cualquier tipo de ventana de difusión y distribución. Conocimiento de las necesidades técnicas y recursos humanos de los que dispone el realizador, tanto creativos como operativos, para llevar a cabo una producción audiovisual, en función de su tipología, soporte y ventana de difusión. Control estético, editorial y organizativo de un producto audiovisual desde su gestación hasta su exhibición.		
Competencias Específicas	Conocer y analizar los códigos de la realización audiovisual en distintos ámbitos productivos. Conocer los ámbitos de trabajo y los recursos que precisa la realización de un producto audiovisual. Capacitar para el desarrollo de las rutinas productivas que precisa una realización, con el objetivo de llevar a término la conformación de cualquier tipo de pieza audiovisual. Capacitar en las técnicas de puesta en escena, realización y masterización de productos audiovisuales de cualquier estilo y para cualquier tipo de ventana. Investigar, desde la óptica de la realización, sobre la conformación de los productos audiovisuales en general y la gestación de nuevos formatos. Conocer los recursos técnicos y humanos necesarios para la realización de un producto audiovisual en función de la tipología y el género. Controlar la responsabilidad estética, editorial y organizativa que detenta el realizador de un producto audiovisual.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción		
Asignatura	Edición audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	2º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Análisis de las escuelas estilísticas y estéticas relacionadas con las principales técnicas de edición y montaje audiovisual. Instrucción para la conformación de productos audiovisuales, a partir de la sutura de imágenes y sonidos, en función de los cánones narrativos de cada género o estilo. Capacitación en el uso de las aplicaciones que habilitan en distintas técnicas de edición, postproducción, composición y etalonado, destinadas a la realización de productos audiovisuales en función, tanto de su tipología, como de la ventana de difusión.		
Competencias Específicas	Conocer las escuelas relacionadas con las técnicas de edición y montaje audiovisual. Situar el montaje y la postproducción audiovisual en un ámbito central en lo referente a la conformación de productos audiovisuales. Capacitar para la realización de montajes y postproducciones de productos audiovisuales destinados a ser distribuidos a través de cualquier tipo de ventana. Conocer y desarrollar capacidades para la realización de montajes audiovisuales mediante la utilización de distintas técnicas narrativas y plataformas de edición. Investigar los modelos clásicos, así como las nuevas tendencias narrativas, con el fin de desarrollar capacidades críticas en torno a la técnica y estética del montaje y de la postproducción audiovisual. Capacitar a los alumnos en el uso de aplicaciones y técnicas de edición, postproducción, composición y etalonado, destinadas a la conformación de productos audiovisuales.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción		
Asignatura	Montaje cinematográfico		
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Análisis formal y valoración razonada del trabajo de montaje en un film cualquiera, desde el periodo primitivo a los ejemplos más destacados del clasicismo, del montaje intelectual de Eisenstein al plano-secuencia neorrealista.		
Competencias Específicas	<p>Análisis histórico y teórico de la complejidad del concepto de montaje y de su papel como motor creativo e ideológico del arte cinematográfico.</p> <p>Conocimientos del desarrollo histórico del montaje desde el Modo de Representación primitivo hasta la configuración del montaje analítico clásico.</p> <p>Adquirir las bases teóricas para el análisis del montaje analítico, narrativo, “transparente” del cine del periodo clásico.</p> <p>Conocer las particularidades ideológicas y estéticas.</p> <p>Comprensión del papel del sonido</p>		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción		
Asignatura	Producción cinematográfica		
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Capacidad profesional para la producción de un filme cinematográfico. Análisis y valoración razonada del trabajo del productor y de la labor de producción en general en un filme.		
Competencias Específicas	<p>Adquirir una visión global de la complejidad y las fases de desarrollo de la producción de un filme cinematográfico.</p> <p>Comprender la importancia e incidencia del productor, desde un punto de vista técnico y creativo, en la realización de una película de cortometraje o largometraje.</p> <p>Conocer y profundizar en el análisis de las fases de la producción de un proyecto (financiación del mismo, presupuesto, recursos humanos, preproducción, rodaje, montaje y posproducción).</p> <p>Aproximación teórica y práctica a las particularidades de la producción de un filme de no ficción.</p> <p>Propuestas de reflexión teórica y práctica sobre la necesaria y fluida conexión de las decisiones de puesta en escena y planificación adoptados por el cineasta y las posibilidades de la producción.</p>		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción		
Asignatura	Dirección cinematográfica e interpretación		
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Utilización de los recursos estéticos y técnicos de los que dispone el director cinematográfico. Análisis y valoración razonada de la puesta en escena de un filme. Aproximación al mundo de la interpretación audiovisual desde el punto de vista actoral y de la dirección de actores, y su puesta en escena. La relación entre la cámara y el intérprete, y entre éste y los diversos agentes que intervienen en el proceso de creación de una obra audiovisual.		
Competencias Específicas	Conocimientos generales sobre el nacimiento y la evolución del lenguaje cinematográfico y su evolución histórica y estética. Conocer en profundidad los elementos que conforman el trabajo del cineasta o puesta en escena (iluminación, encuadre, movimientos de cámara, dirección artística, montaje y espacio sonoro). Aproximación a los mecanismos de análisis de la puesta en escena, con incidencia en las aportaciones de la semiología y el análisis textual del filme. Conocer los principales enfoques teóricos de la interpretación, las distintas técnicas interpretativas y su puesta en práctica ante la cámara única y la multicámara. Conocer y comprender el proceso creativo en la dirección de actores y la interpretación en los medios audiovisuales. Conocer las posibilidades expresivas del intérprete en el lenguaje audiovisual. Conocer la técnica actoral de doblaje.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción		
Asignatura	Dirección de fotografía e Iluminación		
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio de los aspectos técnicos relacionados con la dirección de fotografía y el control de la luz, así como su repercusión en la construcción de un discurso visual capaz de configurar una determinada estética.		
Competencias Específicas	<p>Capacitación del alumnado en el análisis del discurso cinematográfico.</p> <p>Conocimiento de los elementos técnicos esenciales necesarios para la concreción del producto fílmico. En particular, de la evolución a lo largo de la Historia del Cine de los diferentes sistemas de iluminación.</p> <p>Comprensión y análisis formal del resultado. La creación de significado.</p> <p>Prospección de los factores ideológicos presentes en la narración fílmica.</p> <p>Análisis de los tres elementos básicos anteriores que convergen en la realización del producto cinematográfico. Análisis de la relación indisoluble entre los elementos técnicos, formales e ideológicos y la repercusión de diferentes elecciones. Análisis de la conexión existente entre autor, obra y espectador, así como de la interpretación y de su relación con la subjetividad.</p>		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102



MÓDULO	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción		
Asignatura	Laboratorio de innovación y aplicación audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	4º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Espacio para la investigación y el desarrollo de nuevos productos y formatos audiovisuales tanto para soportes tradicionales como para los nuevos medios de difusión y distribución. Creación y desarrollo de contenidos tanto unidireccionales como interactivos para plataformas audiovisuales.		
Competencias Específicas	Investigar las tendencias y necesidades de los consumidores y el mercado para establecer las pautas precisas en el desarrollo y el diseño de productos audiovisuales. Capacitar para la creación de contenidos, tanto unidireccionales como interactivos para todas las plataformas y ventanas audiovisuales.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción		
Asignatura	Expresión sonora y visual		
Curso/Cuatrimestre	2º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio y análisis del sonido y de la imagen como elementos esenciales del discurso audiovisual.		
Competencias Específicas	El sonido y la imagen como elementos básicos del discurso audiovisual. La construcción de espacios sonoros. Tipología de la imagen. Características y aplicaciones. Tipología del sonido. Características y aplicaciones.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción		
Asignatura	Tratamiento del sonido y estilos musicales		
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Tratamiento de los elementos que integran el mensaje sonoro. Aplicación a los medios audiovisuales. Posproducción sonora. Análisis de la música y de los estilos musicales con vistas a su tratamiento y aplicación en los medios audiovisuales.		
Competencias Específicas	Capacitar en el análisis y en el tratamiento de los productos sonoros en el contexto del lenguaje audiovisual y en los distintos soportes y formatos. La importancia del lenguaje musical en los medios y en los productos audiovisuales. Las bandas sonoras. La creación musical. La influencia de las nuevas tecnologías en la expresión sonora.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción		
Asignatura	Diseño y animación		
Curso/Cuatrimestre	4º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Conceptualización y creación de productos gráficos audiovisuales generados por ordenador. Concepto, historia, técnicas y estilos del proceso creativo en el ámbito de la animación. La obra de animación y la cultura visual. La animación audiovisual y los efectos especiales: principios y técnicas de realización. Técnicas de edición, composición visual y animación en materiales en dos y tres dimensiones.		
Competencias Específicas	Conocimiento de los principios, fundamentos y procesos vinculados con el diseño y con la animación, desde el concepto, la preparación y las técnicas utilizadas en el desarrollo de la producción. Exploración y análisis de los estilos, la narrativa, la creatividad, la estética y la evolución de la cultura de la animación. Capacitación para la construcción de personajes y entornos animados e insertarlos en una película o en una presentación.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO: Organización y producción audiovisual y multimedia

Diseño y evaluación de la gestión productiva en sus diversos formatos y soportes sonoros, visuales, audiovisuales, multimedia e interactivos. Conocimiento de los sistemas de ayuda a la formación profesional, así como al desarrollo de guiones y proyectos, producción, distribución y exhibición de los diversos productos. Mercado audiovisual: estudios de creación e investigación de empresas. Estrategias de programación en radio y televisión. Investigación de audiencias. Gestión de campos virtuales y espacios físicos interactivos

Competencias que se adquieren en el módulo

Capacitar para las competencias profesionales de un distribuidor y exhibidor de obras audiovisuales

Adquirir la formación necesaria para la interpretación de informes estadísticos

Capacitar para la dirección de empresas relacionadas con el sector audiovisual

Conocer las técnicas necesarias para el desarrollo profesional de la programación de productos audiovisuales

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Promoción y difusión de la obra audiovisual	6	Optativa
Estadística aplicada a la comunicación audiovisual	6	Formación básica
Gestión y estructura de la empresa audiovisual	6	Obligatoria
Programación y análisis de la recepción	6	Obligatoria

Descripción de las materias del módulo:

MÓDULO	Organización y producción audiovisual y multimedia		
Asignatura	Promoción y difusión de la obra audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	4º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Análisis de los circuitos de difusión y de los mercados de comercialización de las obras audiovisuales. Técnicas de presentación oral y gráfica de los productos audiovisuales ante los <i>decision makers</i> . Estudio sobre los distintos modelos de promoción, venta y comercialización de productos audiovisuales en diferentes mercados en función de la tipología del producto, el formato, así como de su capacidad de adaptación a otros espacios y circuitos comerciales.		
Competencias Específicas	Conocer el marco en el que las producciones audiovisuales, una vez elaboradas, adquieren su trayectoria pública. Comprender los procesos de comercialización y mercadotecnia de la obra audiovisual. Capacitar para el diseño de planes de promoción y difusión de los productos audiovisuales en función de los diferentes mercados y ventanas de distribución. Conocer los principales mercados de comercialización de las obras audiovisuales. Capacitar para estar en disposición de abordar la presentación oral y gráfica de los productos audiovisuales ante los <i>decision makers</i> . Conocer las tipologías de los productos y formatos audiovisuales para su colocación en el mercado. Adaptar los formatos y productos audiovisuales a los distintos mercados y territorios.		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Organización y producción audiovisual y multimedia		
Asignatura	Estadística aplicada a la comunicación audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	2º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio de los métodos estadísticos útiles para su aplicación a la investigación en la comunicación.		
Competencias Específicas	Ofrecer al alumno los conocimientos y técnicas estadísticas básicas para la elaboración de informes y resúmenes numéricos y cualitativos (análisis y resumen descriptivo de los datos, relación entre características, muestras, datos temporales, números, índices y variaciones). El tratamiento de esta información en los medios y las principales operaciones estadísticas aplicadas a la comunicación.		
Sistema de Evaluación	En la evaluación final concurrirán un examen teórico, lectura de textos y ejercicios prácticos realizados en clase.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	45
Trabajos con textos: análisis, síntesis y discusión	5	Lecturas recomendadas	15
Seminario	15	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	10
Tutorías de trabajos de curso	2	Planificación del seminario. Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	20
Actividades de evaluación	3		
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Organización y producción audiovisual y multimedia		
Asignatura	Gestión y estructura de la empresa audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	4º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Aproximación conceptual y práctica al conocimiento de la estructura del sistema audiovisual y de la gestión de la empresa de servicios de comunicación audiovisual en el contexto de su relación con la industria cultural y creativa y los procesos de convergencia digital.		
Competencias Específicas	<p>Conocimientos básicos, teóricos y prácticos sobre la estructura del sector audiovisual y el impacto de los procesos de convergencia digital, así como sobre las organizaciones y empresas, sistemas y modelos de gestión, organización y financiación.</p> <p>Teoría y práctica sobre la gestión, planificación, dirección y organización empresarial y sobre los sistemas de gestión de la calidad y de la responsabilidad social corporativa en la empresa audiovisual.</p> <p>Análisis de los elementos fundamentales del mercado de la información y del entretenimiento y de las industrias culturales y creativas relacionadas con la gestión de la empresa audiovisual.</p> <p>Conocimiento sobre el emprendimiento y creación de empresas audiovisuales y análisis para su implantación y desarrollo.</p>		
Sistema de Evaluación	En la evaluación final concurrirán un examen teórico, lectura de textos y ejercicios prácticos realizados en clase.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	45
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	5	Lecturas recomendadas	15
Seminario	15	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	10
Tutorías de trabajos de curso	2	Planificación del seminario. Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	20
Actividades de evaluación	3		
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Organización y producción audiovisual y multimedia		
Asignatura	Programación y análisis de la recepción		
Curso/Cuatrimestre	2º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Aspectos técnicos y teóricos de la función del programador/a en radio y televisión, con profundización y fijación de conceptos, revisión de estructuras y sistemas, interpretación y análisis de parrillas, así como de su contextualización en función de las cadenas y las estaciones, de tipologías de mercados, de periodos programáticos, de definición de públicos objetivos y potenciales, y de sistemas de diseño en la aportación de contenidos para su emisión. Análisis de la recepción en prensa, radio, televisión e Internet.		
Competencias Específicas	Fijar en el alumnado una práctica de análisis profesional de los distintos elementos que concurren en el proceso de traslación a los públicos de productos audiovisuales presentados en la coherencia de una oferta conjunta. Contextos de política de organización de contenidos, así como sus efectos en la conformación de una cultura radiotelevisiva.		
Sistema de Evaluación	En la evaluación final concurrirán un examen teórico, lectura de textos y ejercicios prácticos realizados en clase.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	45
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	5	Lecturas recomendadas	15
Seminario	15	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	10
Tutorías de trabajos de curso	2	Planificación del seminario. Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	20
Actividades de evaluación	3		
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO: Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos

Conocimiento del estado del mundo y su evolución reciente en los parámetros económicos, sociales y culturales básicos. Tendencias de las industrias culturales. Impacto de las tecnologías informativas y comunicativas en la creación y gestión de nuevos ámbitos de la comunicación (museos, gabinetes, agencias y proyectos on-line). Movimientos artísticos contemporáneos. Globalización e interculturalidad.

Competencias que se adquieren en el módulo

Conocer el contexto en el que se desarrolla la industria audiovisual en la actualidad dentro de las industrias culturales

Conocer el contexto social, económico y político en el que se desarrolla la industria audiovisual

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Identidad cultural y sociedad de la información	6	Formación básica
Fundamentos de economía de la comunicación	6	Formación básica
Instituciones políticas y movimientos sociales	6	Formación básica
Cultura audiovisual contemporánea	6	Optativa
Industrias culturales	6	Optativa

Descripción de las materias del módulo:

MÓDULO	Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos		
Asignatura	Identidad cultural y sociedad de la información		
Curso/Cuatrimestre	1º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio de las relaciones entre la sociedad de la información y las culturas propias. Análisis de la preservación, de la diferencia, de la influencia y del contacto entre culturas a través de la generación, almacenamiento y procesamiento de la información, especialmente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y, en concreto, en el campo audiovisual. Diseño de estrategias para el posicionamiento de los productos culturales en las redes de la información.		
Competencias Específicas	<p>Conocimiento de los procesos económicos, políticos y comunicativos que influyen en el desarrollo de las culturas, en particular las periféricas y, en concreto, la gallega a partir de los recursos que propone la sociedad de la información.</p> <p>Desarrollar contextos amigables para la creación, producción y difusión de productos audiovisuales en los mercados de la Sociedad de la Información.</p> <p>Diseño de estrategias propias, públicas o sectoriales, para el desarrollo de la identidad cultural dentro de la Sociedad de la Información.</p>		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos		
Asignatura	Fundamentos de economía de la comunicación		
Curso/Cuatrimestre	1º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Conceptos básicos del entorno macroeconómico y del entorno industrial. Estudio y análisis de los elementos económicos necesarios para entender el funcionamiento de la industria de la comunicación: consumidores (audiencia y anunciantes), competidores, proveedores, factores socio-políticos y factores tecnológicos.		
Competencias Específicas	<p>Conocer los sectores, los mercados, las funciones y las variables macroeconómicas. Capacitar a los alumnos en el análisis del funcionamiento de la interrelación entre las distintas variables económicas. Elaboración del propio modelo de funcionamiento macroeconómico.</p> <p>Conocimiento del funcionamiento de la industria de la comunicación y sus principales actores. Determinar la influencia de los cambios tecnológicos, sociales y políticos en la configuración de la industria de la comunicación, tanto a nivel local como nacional e internacional.</p>		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos		
Asignatura	Instituciones políticas y movimientos sociales		
Curso/Cuatrimestre	1º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Las instituciones y los actores políticos de las sociedades actuales. Introducción al estudio del Estado y de sus componentes, de los sistemas políticos y las principales ideologías contemporáneas, los grupos de presión, los colectivos y los movimientos sociales y su participación en los debates de nuestro tiempo.		
Competencias Específicas	Conocimiento y comprensión de los diferentes sistemas políticos, especialmente el gallego y español. Conocimiento y comprensión de los colectivos sociales o los grupos de presión que inciden en la labor de los gobiernos y de las instituciones. Conocimiento y comprensión de los debates sociales que ocupan la agenda de gobiernos, instituciones y colectivos sociales.		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos		
Asignatura	Cultura Audiovisual Contemporánea		
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Conocimiento y análisis de los fenómenos emergentes surgidos en el ámbito de la comunicación audiovisual. Estudio de las nuevas propuestas audiovisuales, en su aspecto formal y temático, en relación con las innovaciones tecnológicas y la evolución social.		
Competencias Específicas	<p>Análisis en torno al papel de la cultura y la industria audiovisual en la deriva social actual, su contribución al conocimiento de las nuevas realidades sociales y su capacidad de influencia en este ámbito.</p> <p>Reconocer y situar en su contexto socio-cultural aquellas creaciones audiovisuales más innovadoras, en lo temático y en lo formal, del arte contemporáneo, del cine, la televisión o los nuevos medios.</p> <p>Capacidad para conocer y analizar la sociedad contemporánea a través de su puesta en imágenes en los productos audiovisuales surgidos de las últimas tendencias en la comunicación.</p>		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos		
Asignatura	Industrias Culturales		
Curso/Cuatrimestre	2º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Conceptualización de la producción cultural como actividad industrial. Composición y estructura del sector. Análisis y evaluación de su importancia en las sociedades desarrolladas. Subsectores, concentración y fenómenos de transnacionalización.		
Competencias Específicas	Conocer y comprender la significación de todas y cada una de las industrias de la cultura en cuanto que formas o fenómenos nuevos de la creación cultural y de contenidos simbólicos. Conocer y comprender su significación en la configuración de las sociedades contemporáneas, muy especialmente en la sociedad de masas, en las sociedades posindustriales y en la sociedad de la globalización. Conocer y comprender las distintas formas de organización que las industrias de la cultura ofrecen en la actualidad, enmarcadas en la tradición de la producción cultural y proyectadas hacia el futuro de las nuevas tecnologías, analizando su repercusión en los procesos generales de socialización. Conocer y comprender la organización de las industrias culturales, tanto en el plano de la comunicación como en el discurso político y socioeconómico.		
Sistema de Evaluación	En la evaluación final concurrirá un examen teórico, lectura de textos y ejercicios prácticos realizados en clase.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	45
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	5	Lecturas recomendadas	15
Seminario	15	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	10
Tutorías de trabajos de curso	2	Planificación del seminario. Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	20
Actividades de evaluación	3		
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102



MÓDULO: Tecnologías de los medios audiovisuales y multimedia

Conocimiento y aplicación de las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir en los medios audiovisuales y multimedia. Conocimiento del diseño y de los aspectos formales y estéticos en medios audiovisuales y entornos digitales. Documentación en soportes analógicos y sistemas digitales. Conocimientos de los aspectos tecnológicos y de gestión relacionados con todos los servicios integrados en la producción audiovisual y las telecomunicaciones.

Competencias que se adquieren en el módulo

Conocer la incidencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo de los productos audiovisuales

Capacitar el manejo de las tecnologías vinculadas a la producción y a la documentación audiovisual

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Tecnologías de la comunicación audiovisual	6	Obligatoria
Documentación audiovisual	6	Formación básica
Comunicación e información periodística	6	Obligatoria

Descripción de las materias del módulo:

MÓDULO	Tecnologías de los medios audiovisuales y multimedia		
Asignatura	Tecnologías de la Comunicación Audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	1º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio y capacitación para la utilización de las tecnologías de la producción, edición y distribución de productos audiovisuales en todas las ventanas de difusión. Análisis del uso de las distintas tecnologías audiovisuales en función de la especificidad genérica y de las rutinas productivas.		
Competencias Específicas	Conocer las tecnologías para la producción de productos audiovisuales. Analizar la utilización del equipamiento técnico en las rutinas que se llevan a cabo en las producciones audiovisuales. Realizar productos audiovisuales utilizando las tecnologías de la comunicación. Estudiar el uso de las tecnologías de la producción, edición y distribución de productos audiovisuales. Analizar el uso de las tecnologías en función de las rutinas productivas. Capacitar para desarrollar proyectos para cualquier tipo de ventana de difusión de productos audiovisuales.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102



MÓDULO	Tecnologías de los medios audiovisuales y multimedia		
Asignatura	Documentación Audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	1º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Incidencia de la documentación en el proyecto audiovisual. Formas y herramientas de acceso y uso de las principales bases y fondos documentales. Estudio y análisis de los sistemas de documentación utilizados para la elaboración del guión y la construcción de personajes.		
Competencias Específicas	<p>Diseñar y poner en práctica mecanismos que permitan gestionar documentos útiles para la elaboración del proyecto audiovisual. Establecer fórmulas de contraste y valoración de las fuentes a través de la recuperación de documentos.</p> <p>Manejo de internet como instrumento para acceder a las bases de datos documentales.</p> <p>Desarrollar aquellas habilidades que permitan eficacia en el análisis documental, selección, almacenamiento y recuperación de la información.</p>		
Sistema de Evaluación	En la evaluación final concurrirán un examen teórico, lectura de textos y ejercicios prácticos realizados en clase.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	45
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	5	Lecturas recomendadas	15
Seminario	15	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	10
Tutorías de trabajos de curso	2	Planificación del seminario. Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	20
Actividades de evaluación	3		
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Tecnologías de los medios audiovisuales y multimedia		
Asignatura	Comunicación e información periodística		
Curso/Cuatrimestre	2º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Fundamentos de la comunicación periodística. La noticia como eje de la información. La trama entre información, interpretación y opinión. Los géneros informativos. Teoría y análisis de la información en los medios audiovisuales. La producción de formatos informativos en medios audiovisuales.		
Competencias Específicas	Conocimiento de los fundamentos de la información periodística. Comprensión de los valores informativos de la comunicación audiovisual. Conocimiento de la evolución de la comunicación periodística. Conocer las técnicas para analizar y producir información para los medios audiovisuales. Conocimientos básicos de las técnicas de producción y redacción de información. Conocimientos de los aspectos deontológicos de la comunicación informativa.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102



MÓDULO: Escritura y expresión oral. Adecuación de su uso a los medios de comunicación sonoros y audiovisuales

Conocimiento del uso correcto de las lenguas propias. Aplicación práctica de la expresión escrita y oral a los medios de comunicación audiovisuales, multimedia y soportes digitales. Estrategias de comunicación oral. Locución y presentación en radio y televisión. Inglés profesional en el ámbito de la comunicación

Competencias que se adquieren en el módulo

Conocimiento correcto de las lenguas española/gallega

Correcto uso de la lengua inglesa en los contextos de la comunicación audiovisual

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Lengua española	6	Formación básica (elegir una de las dos)
Lengua gallega	6	
Inglés para comunicación audiovisual	6	Optativa

Descripción de las materias del módulo:

MÓDULO	Escritura y expresión oral. Adecuación de su uso a los medios de comunicación sonoros y audiovisuales		
Asignatura	Lengua Española		
Curso/Cuatrimestre	2º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio de la lengua castellana y de sus <i>estándares</i> , ortografía, léxico y fraseología específicas, con especial énfasis para su uso en la producción de la información periodística y audiovisual, tanto en su forma hablada como escrita; tanto en su terminología para la expresión de las ideas y contenidos, como para el estudio de la lengua en las prácticas. Contextos y técnicas periodísticas y del audiovisual.		
Competencias Específicas	Conocer reglas e instrumentos de la lengua para su buen uso en los medios. Capacitar a los alumnos en el análisis crítico del uso de la lengua castellana en los medios de comunicación.		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Escritura y expresión oral. Adecuación de su uso a los medios de comunicación sonoros y audiovisuales		
Asignatura	Lengua Gallega		
Curso/Cuatrimestre	2º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio de la lengua gallega y de sus <i>estándares</i> , ortografía, léxico y fraseología específicas, con especial énfasis para su uso en la producción de la información periodística y audiovisual, tanto en su forma hablada como escrita; tanto en su terminología para la expresión de las ideas y contenidos, como para el estudio de la lengua en las prácticas. Contextos y técnicas periodísticas y del audiovisual.		
Competencias Específicas	Conocer reglas e instrumentos de la lengua para su buen uso en los medios. Capacitar a los alumnos en el análisis crítico del uso de la lengua gallega en los medios de comunicación.		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102



MÓDULO	Escritura y expresión oral. Adecuación de su uso a los medios de comunicación sonoros y audiovisuales		
Asignatura	Inglés para comunicación audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	4º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio de la lengua inglesa y de sus <i>estándares</i> , ortografía, léxico y fraseología específica, con especial énfasis para su uso en la producción periodística y audiovisual tanto en su forma hablada como escrita, tanto en su terminología para la expresión de las ideas y contenidos, como para el estudio de la lengua en las prácticas, contextos y técnicas periodísticas y del audiovisual.		
Competencias Específicas	Conocer reglas e instrumentos de la lengua para su buen uso en los medios. Capacitar a los alumnos en el análisis crítico del uso de la lengua inglesa en los medios de comunicación.		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO: Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales y Multimedia

Historia de los medios audiovisuales: fotografía, cine, radio, televisión, vídeo y cómic. Fundamentos técnicos y expresivos en los lenguajes multimedia. Conocimiento histórico de los diferentes paradigmas relacionados con las teorías de la comunicación audiovisual. Historia y estética de las representaciones visuales. Géneros audiovisuales y cultura de masas. Las empresas creadoras de producciones culturales y comunicativas y los diferentes tipos de portales en red.

Competencias que se adquieren en el módulo

Conocer las técnicas de análisis de productos televisivos y cinematográficos

Capacitar para la dirección de documentales audiovisuales

Conocer el marco histórico en el que se han desarrollado los medios audiovisuales

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Historia de la comunicación audiovisual	6	Formación básica
Modalidades de la ficción y del documental	6	Obligatoria
Teoría y análisis de la televisión	6	Optativa
Movimientos cinematográficos	6	Obligatoria
Cine de autor	6	Optativa
Documental contemporáneo	6	Optativa

Descripción de las materias del módulo:

MÓDULO	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales y Multimedia		
Asignatura	Historia de la comunicación audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	1º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	<p>La comunicación audiovisual en el siglo XX y XXI. Antecedentes históricos. Conocimientos y comprensión de la comunicación audiovisual en el marco general de la historia de la comunicación. Especial atención a los grandes momentos de la historia de la comunicación audiovisual, tanto desde una perspectiva sociológica y filosófica, como desde la perspectiva del progreso tecnológico, así como al conocimiento en profundidad de la evolución histórica de la comunicación audiovisual en Galicia.</p>		
Competencias Específicas	<p>Identificación y conocimiento de la imagen y el sonido (y de sus combinaciones posibles) tanto en su perspectiva histórica como en la construcción simbólica de las sociedades contemporáneas. Conocimiento e identificación de las distintas etapas que configuran la comunicación audiovisual, sobre todo en las sociedades desarrolladas de carácter postindustrial, en el marco de lo que se denomina Sociedad de la Información y el Conocimiento. Conocimiento e identificación de los principales momentos de la historia de la comunicación audiovisual, referida tanto a las distintas especializaciones de la misma (información, formación, entretenimiento, propaganda, publicidad, multimedia, etc.) como en el marco específico en que ésta se desarrolla: Galicia, España, Europa, Occidente, globalización. Identificación de los grandes momentos, experiencias significativas, teorías, personalidades, formas organizativas y hechos relevantes para una completa historia del fenómeno audiovisual.</p>		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales y Multimedia		
Asignatura	Modalidades de la ficción y del documental		
Curso/Cuatrimestre	2º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	La comunicación audiovisual en la doble dimensión de ficción y documental, sus códigos estéticos en relación con la teoría de los géneros.		
Competencias Específicas	Adquisición por parte del alumnado de un repertorio de conocimientos solvente y de una visión panorámica sobre los géneros de la ficción y del documental en una doble vertiente: teórica y práctica. Conocimiento de las últimas novedades sobre hibridaciones intergenéricas de ambas modalidades. Análisis de material textual, audiovisual y/o sonoro que sirva al alumnado para percibir los modelos de géneros y su formato. Prácticas relacionadas con la reflexión individualizada y con el fomento del espíritu dialéctico sobre la materia.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102



MÓDULO	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales y Multimedia		
Asignatura	Teoría y análisis de la televisión		
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio de las aproximaciones críticas al fenómeno televisivo. Interpretación de los programas contemporáneos de la televisión. Análisis de la producción nacional e internacional de programas televisivos.		
Competencias Específicas	Estudio y análisis de las emisiones televisivas. Estudio de la evolución histórica de la televisión y análisis de los diferentes modelos. El concepto de servicio público y la evolución de los programas informativos. Análisis del discurso televisivo. La influencia de la televisión en la sociedad.		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales y Multimedia		
Asignatura	Movimientos cinematográficos		
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Análisis de los movimientos cinematográficos. Comparativa de los cines nacionales. Principales corrientes. Evolución histórica del cine de la realidad. Aportaciones formales y temáticas.		
Competencias Específicas	<p>Capacidad de insertar la evolución histórica del cine en el contexto social, cultural y político en el que se inscriben las producciones cinematográficas.</p> <p>Puesta en relación de los movimientos cinematográficos con las tendencias artísticas de cada período histórico y con el ámbito general de la comunicación de masas y su incidencia en la configuración de las sociedades contemporáneas.</p> <p>Estudio comparativo de los distintos cines nacionales, atendiendo a sus contribuciones formales y de contenido como a su aproximación a la realidad.</p>		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales y Multimedia		
Asignatura	Cine de autor		
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Estudio de los principales directores-autores europeos de cine. Características y contexto del autor cinematográfico. Propuestas intelectuales, concepción estética, crítica de arte y debate social.		
Competencias Específicas	Discernir la diferencia que introduce el modo de pensar la obra cinematográfica como responsabilidad autoral y su relación con la construcción del cine moderno y de las políticas cinematográficas nacionales. Capacidad analítica y crítica de las principales propuestas europeas y americanas y su papel en la cultura cinematográfica contemporánea.		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales y Multimedia		
Asignatura	Documental contemporáneo		
Curso/Cuatrimestre	4º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Análisis de tendencias y líneas de autor en el documental. Principales modelos de dirección documental de creación.		
Competencias Específicas	Puesta en relación de los aspectos teóricos que forman parte de la cultura del documental, y en particular de lo que permite identificar una nueva corriente que se denomina “contemporáneo” para pasar a su aplicación práctica desde diferentes modelos. Relación entre el dispositivo, la época, el espectador y el autor. Condiciones de producción y de exhibición.		
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102



MÓDULO: Estructura y políticas de comunicación audiovisual

Organización y gestión del sistema comunicativo, atendiendo a parámetros económicos y culturales. Políticas del audiovisual a escala europea. Sistemas políticos, medios de comunicación y opinión pública. La realidad sociocomunicativa en el contexto español. Mecanismos legislativos y deontológicos de la información y la comunicación audiovisual.

Competencias que se adquieren en el módulo

Conocer el marco legislativo en el que se desarrolla la industria audiovisual
Adquirir la formación necesaria para entender la filosofía y las consecuencias de las políticas audiovisuales en Europa

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Políticas europeas del audiovisual	6	Obligatoria
Derechos de la comunicación y de la autoría	6	Formación básica

MÓDULO	Estructura y políticas de comunicación audiovisual		
Asignatura	Políticas europeas del audiovisual		
Curso/Cuatrimestre	4º curso, 1º cuatrimestre		
Contenidos	Conocer y valorar la importancia que tiene para la comunicación audiovisual el establecimiento de un espacio y de un marco reglamentario de políticas de comunicación específicas.		
Competencias Específicas	Contextualización de las políticas de comunicación actuales en la Europa comunitaria en un marco económico determinante de tales estrategias. Revisión pormenorizada de las acciones políticas relativas a los sectores cinematográficos, televisivos y radiofónicos que se enmarcan en un proyecto de sociedad de la información basado en la integración mediática. Conocimiento de las instituciones comunitarias creadas y enmarcadas dentro de las políticas audiovisuales europeas.		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Estructura y políticas de comunicación audiovisual		
Asignatura	Derechos de la comunicación y de la autoría		
Curso/Cuatrimestre	1º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	Principios y marco jurídico de derechos y deberes en el que se desarrolla la actividad de la comunicación audiovisual.		
Competencias Específicas	<p>Conocer los principios fundamentales sobre los derechos y deberes de la comunicación. Conocer los fundamentos jurídicos internacionales, de Europa, España y Galicia de los distintos sistemas y modelos de servicios de la comunicación audiovisual. Conocimiento y aplicación de la legislación de propiedad intelectual, derechos de autor, de producción y derechos afines relacionados con la comunicación audiovisual. Conocimiento y aplicación de la legislación y normativa aplicable a la gestión de los derechos de propiedad intelectual a través de los medios digitales e Internet. Conocimiento y aplicación de la legislación mercantil de contratos de autor, producción, interpretación y ejecución para los servicios audiovisuales. Conocimiento y aplicación de la normativa de tramitación y relación con las entidades de gestión de la producción intelectual. Conocimiento y aplicación de la legislación sobre gestión, registro y protección de marcas y propiedad intelectual para la realización, producción y comercialización de servicios de comunicación audiovisual.</p>		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO: Análisis de los discursos audiovisuales y de sus efectos sociales

Metodologías de análisis de los mensajes audiovisuales. Funciones comunicativas: información, persuasión y entretenimiento. Estudios de recepción. Estudio de los procesos psicosociales, cognitivos y emocionales de la comunicación social en contextos específicos. Publicidad, relaciones públicas y estrategias comunicativas

Competencias que se adquieren en el módulo

Capacitar para la creación de estrategias efectivas de comunicación en productos audiovisuales

Adquirir la formación necesaria para el desarrollo profesional en cualquiera de las competencias necesarias para la creación de publicidad audiovisual

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Publicidad audiovisual	6	Obligatoria
Teoría y métodos de la comunicación y de la cultura	6	Formación básica

MÓDULO	Análisis de los discursos audiovisuales y de sus efectos sociales
Asignatura	Publicidad audiovisual
Curso/Cuatrimestre	3º curso, 1º cuatrimestre
Contenidos	Introducción teórica y práctica a la publicidad y a las relaciones públicas y a sus estructuras organizativas en el ámbito de la comunicación audiovisual.
Competencias Específicas	<p>Conocimiento teórico y práctico de la publicidad y las relaciones públicas como sistema o proceso de comunicación y como herramienta del marketing.</p> <p>Conocimiento del bagaje histórico y cultural de la comunicación persuasiva.</p> <p>El uso de la retórica en la publicidad y las relaciones públicas como instrumento de persuasión.</p> <p>Análisis del proceso estratégico, creativo, constructivo y de difusión y testificación de los mensajes publicitarios en diversos medios y soportes, identificando en cada fase los agentes participantes y las rutinas profesionales desarrolladas.</p> <p>Análisis de casos: estrategias, campañas y mensajes.</p>
Sistema de Evaluación	El 50 % de la materia se valorará en un examen final, que incluye teoría y lectura de textos, y el otro 50 % se evalúa con las prácticas de laboratorio.

Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno

Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	20	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	4	Lecturas recomendadas	12
Prácticas	20	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	
Tutorías de trabajos de curso	1,5	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.) Planificación y ejecución de la práctica	50
Actividades de evaluación	1,5		
Examen final	2		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102

MÓDULO	Análisis de los discursos audiovisuales y de sus efectos sociales		
Asignatura	Teoría y métodos de la comunicación y de la cultura		
Curso/Cuatrimestre	2º curso, 2º cuatrimestre		
Contenidos	<p>Estudio de las formas, procesos y estructuras de la comunicación. Conocimiento del fenómeno audiovisual como representación, creación discursiva y producción simbólica en las sociedades modernas.</p> <p>Estudio de los métodos de investigación en comunicación. Evolución histórica.</p>		
Competencias Específicas	<p>Establecer un marco teórico sólido que permita una comprensión más honda de la creación, la difusión y la recepción de las propuestas audiovisuales en la sociedad actual. Promover en el alumnado la capacidad de abstracción y el desarrollo de un pensamiento conceptual para la comprensión del fenómeno audiovisual. Incidir en la estrecha conexión entre los fenómenos de la comunicación audiovisual. Conocimiento de los métodos de análisis, estudio e investigación del fenómeno audiovisual, en su dimensión histórica y en su configuración actual. Propedéutica a la investigación en comunicación: conceptualización del método científico y de las diferentes líneas y escuelas metodológicas orientadas a la investigación en comunicación y su evolución histórica. Morfología de la investigación en comunicación: componentes y fases fundamentales.</p> <p>Taxonomía de la investigación en comunicación: estrategias, paradigmas y técnicas. Analítica de la investigación en comunicación: localización, extracción y registro de datos y técnicas de evaluación en comunicación.</p> <p>Praxis de la investigación en comunicación: investigación aplicada a los medios y soportes impresos, sonoros, audiovisuales e hipermedia.</p>		
Sistema de Evaluación	Se realizará a partir del examen y lectura de textos.		
Actividades formativas con su contenido en horas para el alumno			
Trabajo presencial del alumno	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases expositivas. Presentación y explicación de los temas	30	Estudio autónomo individual o en grupo	60
Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc.)	0	Búsqueda, registro y preparación de material de apoyo (textos, imágenes, audio, etc)	12
Trabajos con documentos: análisis, síntesis y discusión	15	Lecturas recomendadas	25
Prácticas	0	Preparación de presentaciones orales, debates, etc	5
Examen final	3		
Total horas de trabajo presencial del alumno	48	Total de horas trabajo personal del alumno	102



MÓDULO: Trabajo de grado

Actividades formativas con su contenido ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Capacidad de aplicar el conocimiento adquirido a lo largo de la carrera en la planificación y el desarrollo de un proyecto concreto de comunicación audiovisual que abarque todos los procesos relacionados con el diseño, planificación y ejecución de un producto final. Puesta en práctica de las habilidades y competencias adquiridas en todo lo relativo a las enseñanzas impartidas en los ámbitos de la pre-producción, la producción-realización, la postproducción y la puesta en valor y difusión de un proyecto audiovisual.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones. Las propuestas de las líneas de trabajo de grado se han de proponer y aprobar cada curso.



MÓDULO: Prácticas en empresas del sector audiovisual

Actividades formativas con su contenido ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Períodos formativos complementarios en empresas del sector audiovisual, vinculadas a la Universidad a través del convenio de prácticas USC-Empresa que regula esta actividad. Las competencias que adquirirán los estudiantes son las relacionadas con el propio desarrollo de su estancia formativa en las empresas convenidas. Junto a estas competencias específicas, los estudiantes conocerán a modo experimental la casuística del mercado laboral.

Contenido de módulo/materia. Observaciones. El alumno realizará prácticas en empresas del sector audiovisual.

6. Personal académico

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Mecanismos de que dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

La contratación del profesorado en los distintos departamentos adscritos a la Facultad se rige por la Normativa para la selección del Personal Docente e Investigador Contratado e Interino de la Universidad de Santiago de Compostela

(<http://www.usc.es/gl/normativa/profesorado/NormaseleccionPDI.htm>) inspirada en los principios constitucionales de mérito y capacidad así como el respecto a los derechos de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

ORGANO RESPONSABLE: Vicerrectorado de Profesorado y Organización Académica.

<http://www.usc.es/gl/gobierno/direccion/vrprofes.jsp>

El Plan de Igualdad entre mujeres y hombres que está elaborando la Vicerrectorado de Calidad y Planificación incorpora distintas acciones en relación a la presencia de mujeres y hombres en la USC. Con todo, queremos indicar que la elaboración del Plan de Igualdad está en proceso de redacción, por lo tanto estamos hablando, en este momento, de un borrador, en discusión por parte de la comunidad universitaria. Por ello y teniendo en cuenta que La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y



hombres lleva un año en vigor, y que este plan deberá ser aprobado por los correspondientes órganos de la USC, solicitamos que tengan en cuenta esta situación y que algunas de sus acciones pueden verse modificadas al finalizar el proceso de discusión y aprobación.

Acción 1.- Elaboración de un estudio que permita conocer las distintas trayectorias académicas entre mujeres y hombres en la USC para poder así valorar los criterios actuales utilizados en la promoción profesional.

Acción 2.- Presentar desagregados por sexo los datos de la composición de comisiones creadas por la universidad y de aspirantes y ganadores y ganadoras de las plazas convocadas.

Acción 3.- Revisar y modificar la normativa de la USC, de ser necesario, para garantizar un mayor equilibrio entre mujeres y hombres en las comisiones de selección y concursos que intervienen en la selección del personal PDI y PAS.

Acción 4.- Para las nuevas contrataciones y los cambios de categoría, en igualdad de condiciones incentivar el equilibrio entre la proporción de mujeres y de hombres en todas las categorías del personal de la USC. Como medida de acción positiva y de acuerdo con lo establecido en La Ley Orgánica 3/2007 y en la LG 7/2004, en el caso de categorías y puestos en los que hombres y mujeres estén infrarrepresentados, en igualdad de condiciones favorecer el sexo con menor presencia para lograr el equilibrio entre la proporción de mujeres y hombres en todas las categorías del personal.

Acción 5.- Revisar los procedimientos de promoción y contratación de los departamentos para garantizar que no se produzca discriminación indirecta por género. En caso de detectar elementos de discriminación indirecta, proceder a modificar dichos procedimientos.

Además el Vicerrectorado de Calidad y Planificación informa desde el mes de diciembre de 2007 a los departamentos sobre la necesidad de incluir acciones encaminadas a lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el diseño de sus Planes Estratégicos.



Entre los objetivos e indicadores relacionados con la igualdad de oportunidades y en concreto, con la presencia de mujeres que pueden llevar a cabo los departamentos están:

- Promover la representación equilibrada en los nombramientos para participar en tribunales de tesis, tesinas, etc. u otras comisiones.
- Promover la representación equilibrada en los nombramientos para formar parte de comisiones de selección.
- Siguiendo lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, mantener el equilibrio de sexos en los órganos de dirección del Departamento.
- Incrementar el número de mujeres entre los expertos, conferenciantes e invitados en las actividades del departamento.

Incentivar a las mujeres para que sean responsables de proyectos docentes: coordinación de materias, dirección de master, cursos de postgrado y programas de doctorado.

- Promover que la distribución de actividades en los planes docentes no evidencien diferencias de género.

Igualmente se aplica la normativa vigente para la no discriminación de personas con discapacidad en relación con la contratación de profesorado, proporcionando, de ser preciso, los recursos necesarios que posibiliten la concurrencia de estas personas en términos de igualdad.

Este Plan de Igualdad, una vez aprobado por los Órganos de Gobierno de la universidad deberá ser concretado por cada uno de los centros, departamentos, institutos, etc. de la USC.

La información sobre El plan de igualdad que está llevando a cabo la Universidad se puede consultar en la siguiente dirección:

<http://www.usc.es/gl/servizos/portadas/oix.jsp>

Personal académico disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto:

En la actualidad, se cuenta con el siguiente profesorado vinculado a la Licenciatura de Comunicación Audiovisual (POD 2007-08) que, previsiblemente, seguirá vinculado al Grado en Comunicación Audiovisual.

Categoría	Nº docentes 2007-08
CAT UNIV	6
TIT UNIV	11
CAT EU	-
TIT EU	-
Asociado	13
Ayudante	1
Ayudante Doctor	2
Contratado Doctor	2
Colaborador	1
Emérito	-
Becario/investigador	-
Otros	6
TOTAL	42

Área de Conocimiento	Número del área	Docentes
Ciencia Política y de la Administración	070	1
Comunicación Audiovisual y Publicidad	105	22
Periodismo	675	4
Derecho Administrativo	125	1
Derecho Constitucional	135	1
Economía Aplicada	225	2
Lenguajes y Sistemas Informáticos	570	1
Filologías Gallega y Portuguesa	370	2
Historia Contemporánea	450	3
Historia del Arte	465	1
Lengua Española	567	1
Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	796	2
Sociología	775	1
TOTAL		42

Del total de 39 profesores/as del Departamento de Ciencias de la Comunicación, todos tienen íntegramente su tiempo docente dedicado a las titulaciones de Periodismo y Comunicación Audiovisual, excepto 100 horas de docencia en la Facultad de Humanidades en el Campus de Lugo. De ellos, en la titulación de Comunicación Audiovisual imparten docencia 2 catedráticos, 7 titulares, 1 ayudante doctor, 8 asociados y un ayudante.

Profesorado en Comunicación Audiovisual	Departamento Ciencias de la Comunicación	Titulación en Comunicación Audiovisual
Catedráticos	3	2
Titulares TC	11	7
Titulares TP	1	1
Contratado doctor	2	0
Ayudante doctor	1	1
Int. Tc	1	1
Asociado TC	1	1
Asociado TP-P6	13	9
Asociado TP-P3	4	3
Ayudante	2	1
TOTAL	39	26

En total, el profesorado adscrito a la docencia de Comunicación Audiovisual pertenece a 13 áreas de conocimiento. En cuanto a la idoneidad del conjunto del profesorado para el título, está avalada por sus áreas de conocimiento de adscripción, su vinculación docente con los estudios de Comunicación Audiovisual y su actividad investigadora. Se pueden aportar, a este respecto, los siguientes datos:

Experiencia docente del profesorado con docencia en la licenciatura de Comunicación Audiovisual

Quinquenios de docencia reconocidos al profesorado funcionario (a diciembre de 2007)

Área de Conocimiento	Número del área	Docentes	Quinquenios concedidos (abril 08)
Ciencia Política y de la Administración	070	1	2
Comunicación Audiovisual y Publicidad	105	22	19
Periodismo	675	4	4
Derecho Administrativo	125	1	2
Derecho Constitucional	135	1	0
Economía Aplicada	225	2	0
Lenguajes y Sistemas Informáticos	570	1	0
Filologías Gallega y Portuguesa	370	2	4
Historia Contemporánea	450	3	2
Historia del Arte		1	6
Lengua Española	567	1	0
Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		2	9
Sociología		1	6
TOTAL		42	54



Valoración de la actividad docente del profesorado de Comunicación Audiovisual por los estudiantes (escala 1 a 5) en relación con la media de la Universidad:

	Curso 2006-07	Curso 2005-06	Curso 2004-05	Curso 2003- 04
Media de la Titulación	3.28	3.18	3.33	3.01
Media de la Universidad	3.40	3.38	3.37	3.35

Experiencia investigadora del profesorado con docencia en la licenciatura de Comunicación Audiovisual

Sexenios de investigación reconocidos al profesorado funcionario (a diciembre de 2007), tesis doctorales dirigidas en los últimos cinco años (2003-2007) y proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas vigentes con IP del área (abril de 2007):

Área de Conocimiento	Número del área	Docentes	Sexenios concedidos
Ciencia Política y de la Administración	070	1	0
Comunicación Audiovisual y Publicidad	105	22	4
Periodismo	675	4	2
Derecho Administrativo	125	1	0
Derecho Constitucional	135	1	0
Economía Aplicada	225	2	0
Lenguajes y Sistemas Informáticos	570	1	0
Filologías Gallega y Portuguesa	370	2	4
Historia Contemporánea	450	3	2
Historia del Arte		1	4
Lengua Española	567	1	0
Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		2	8
Sociología		1	5
TOTAL		42	

En concreto, la actividad investigadora del profesorado adscrito al Departamento de Ciencias de la Comunicación se refleja en las siguientes tablas resumen:

Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad	2006	2005	2003	2002	2001
Tesis Doctorales	2	0	1	3	2
Publicaciones no periódicas (Libros, capítulos de libros, publicaciones cortas, etc.)	51	20	26	29	11

Publicaciones periódicas (artículos en revistas, etc.)	5	20	6	17	21
Organización de congresos	2	1	1	2	0

Área de Periodismo	2006	2005	2003	2002	2001
Tesis Doctorales	1	0	2	1	1
Publicaciones no periódicas (libros, capítulos de libros, publicaciones cortas, etc.)	45	29	20	29	12
Publicaciones periódicas (artículos en revistas)	6	13	11	20	29
Organización de Congresos	2	2	1	0	0

Otros recursos humanos disponibles:

Además del profesorado de plantilla, actualmente colaboran en la docencia del título de Comunicación Audiovisual una becaria de la Xunta de Galicia.

Por último, en cuanto al Personal de Administración y Servicios disponible para la titulación, se cuenta con la siguiente dotación adscrita a servicios directamente vinculados con la misma:

Rama	Puesto	Nº	Relación Contractual	Grupo/Categoría
Administración	Responsable de la Unidad de Apoyo a la gestión de Centros y Departamentos	1	Funcionario	Grupo B/C
	Responsable de Asuntos Económicos	1	Funcionario	Grupo C/D
	Secretaría de Decanato	1	Funcionario	Grupo C/D
	Secretaría de Departamento	1	Funcionario	Grupo C/D
Servicios	Técnicos de Investigación (rama de imagen y sonido)	3	Laboral	Grupo 3
	Conserje	1	Laboral	Grupo 4
	Auxiliares de Servicios/Auxiliares Técnicos de Informática	3	Laboral	Grupo 4
Biblioteca	Director/a	1	Funcionario	Grupo A/B
	Ayudante	1	Laboral	Grupo 2
	Auxiliares	4	Funcionario	Grupo C

Es preciso indicar que los servicios de matrícula y gestión de alumnado de la Universidad de Santiago de Compostela están centralizados, por lo que el personal encargado de estas funciones no está vinculado a las Facultades y Escuelas.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos:

En el momento de la presentación de esta Memoria se han creado 4 nuevas plazas de PDI en la Relación de Puestos de Trabajo de la USC correspondiente al Departamento de Ciencias de la Comunicación en las categorías de Catedrático, Profesor Titular y Profesor Contratado Doctor:



Nuevas plazas	
Categoría	Total
Catedráticos de Universidad	1
Titulares de Universidad	1
Contratado/a Doctor	2
TOTAL	4

Estimaciones de profesorado necesario para la docencia del nuevo plan:

A continuación se presenta una estimación de las horas de trabajo del profesorado (equivalente tiempo completo) necesario para atender a la docencia del plan de estudios de Grado en Comunicación Audiovisual, de acuerdo con el número de estudiantes de nueva admisión que se propone admitir.

Para ello se ha considerado:

1) Profesores/as con docencia en la titulación por área de conocimiento, incluyendo la previsión de nuevo profesorado aprobada para el curso 2008/09.

2) Asignación de las materias a áreas de conocimiento, de acuerdo a su vinculación científico-académica con los contenidos de las asignaturas.

3) Número de horas presenciales, teniendo en cuenta el módulo de grupo de cada tipo de actividad: grupo de aula (75 estudiantes/grupo), grupo de seminario-laboratorio (20 estudiantes/grupo), grupo de tutorías (5 estudiantes/grupo), según las fichas de las materias elaboradas para el capítulo



de “Planificación de la enseñanza”. A las actividades de evaluación final (examen) se les asigna también un módulo de 75 estudiantes/grupo.

4) Una asignación de horas presenciales de profesor/a a tutoría de Prácticum (5 horas por estudiante) y una distribución de los estudiantes entre todas las áreas de conocimiento, teniendo en cuenta criterios de vinculación con el tipo de dispositivos de prácticas.

5) Una asignación de horas presenciales de profesor/a a tutoría del Trabajo de fin de Grado (2 horas por crédito, total 12 horas), y una distribución de los estudiantes entre todas las áreas de conocimiento, con criterios de proporcionalidad en relación con los recursos disponibles.

6) Una asignación equivalente al 10% de la actividad docente presencial para estimar las horas del profesor ligadas a otros aspectos docentes: gestión y coordinación de las materias, reuniones de coordinación de curso, programa de tutorías personalizadas.

7) Número de estudiantes estimado en función del número de plazas ofertadas (40)

Con estos supuestos, se calcula el número de horas presenciales del profesorado por área de conocimiento y, en función del número de profesores, la razón horas/profesor. De ella se puede concluir la suficiencia de los recursos de profesorado disponibles para asumir el nuevo título de Grado, teniendo en cuenta también una cierta disponibilidad para asumir responsabilidades docentes asociadas a otros títulos (especialmente, estudios de máster y doctorado).



7. Recursos materiales y servicios

7.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

Recursos disponibles

Los estudios de Grado en Comunicación Audiovisual disponen para su desarrollo de las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Santiago. El acceso a todos ellos está garantizado para las personas con dificultades especiales, ya que se dispone de ascensores, rampas de acceso y eliminación de barreras arquitectónicas en todos los espacios.

Las instalaciones con las que cuentan los estudiantes de grado son:

Aulas de propósito general

9 Aulas de propósito general, de las cuales, 4 disponen de 108 puestos (aulas 0, 1, 2 y 3), 1 de 96 puestos (aula 4) y 4 de 80 puestos (aulas 5, 6, 7 y 8).

3 Aulas de visionado –de 108, 40 y 77 puestos cada una- equipadas con reproductores de DVD y pantalla o cañón de proyección. El aula de Visionado 1 tiene, además, un sistema integrado de videoconferencia.

Laboratorios y aulas con dotación específica

5 Aulas de informática dedicadas a la realización de las asignaciones de laboratorio de las materias asociadas a prensa y multimedia. Las aulas disponen de 25, 28, 20, 22 y 12 puestos equipados con *software* específico para



las prácticas de diseño, maquetación y creación de productos para la prensa escrita y multimedia.

2 Estudios de radio para la realización de prácticas de laboratorio radiofónico, que disponen, además del material técnico necesario para la grabación, edición y reproducción de las prácticas, de 30 puestos cada uno para audiciones.

2 Platós de televisión con el equipamiento específico para la realización de programas de televisión, particularmente programas informativos (plató 1) y de otros géneros (plató 2). Los platós tienen una superficie de 139 m² y 124 m², respectivamente.

1 Plató de cine con tramoya, que complementa el material existente en los platós de televisión.

1 Aula de redacción televisiva informatizada, con 15 puestos y orientada a la edición en línea de programas. El aula está equipada con el software necesario para la edición televisiva.

7 Cabinas de edición de vídeo que sirven para la realización de prácticas de laboratorio de televisión y multimedia. Las cabinas suponen en total 11 puestos de edición, conversión de formatos y visionado.

1 Sala de doblaje que sirve para complementar los espacios de laboratorio radiofónico.

Espacios de trabajo para estudiantes

2 Aulas de informática de libre acceso, de 19 y 24 puestos, con impresoras y conexión a Internet.

1 Área *wifi*, tecnología con la que está equipado todo el edificio, para el uso de sus propios equipos informáticos.



Otros espacios

Auditorio de 300 puestos dotado de servicio de megafonía y proyección audiovisual.

3 Salas de reunión de 20-25 puestos, orientadas a las actividades de los órganos colegiados del centro y a seminarios de los programas de doctorado.

Biblioteca

La Biblioteca de Ciencias de la Comunicación cuenta con 84 puestos de lectura y alrededor de 5.000 volúmenes de monografías y 300 títulos de revistas. Dispone, además, de una sala de trabajo en grupo con 10 puestos.

Las principales áreas de conocimiento de los fondos de la Biblioteca son: Derecho de la Comunicación, Artes Visuales, Diseño Gráfico, Teorías de la Comunicación y de la Cultura, Prensa, Publicidad, Comunicación Corporativa, Periodismo Electrónico y Multimedia, Radio, Televisión, Cine, Fotografía y Fotoperiodismo, Documentación, Metodología de la Investigación, Sociología, Antropología Social y Psicología Social.

Hemerotecas

La Hemeroteca Periodística de la Facultad cuenta con 32 puestos de lectura para la consulta de prensa reciente (aprox. 30 periódicos) y más de 60 títulos de semanarios y revistas divulgativas. Tiene, además, 24 cabinas dotadas con equipamiento informático y audiovisual para la consulta de los materiales audiovisuales (alrededor de 600 vídeos de cine y televisión) y multimedia.

La Hemeroteca Científica (Sala de Investigadores), de acceso para alumnos y alumnas de doctorado, dispone de 20 puestos de lectura para la consulta de publicaciones científicas (90 títulos).



Otros servicios

La Facultad dispone de red inalámbrica de acceso a internet en todo el edificio.

Servicio de cafetería de libre acceso con 80 puestos.

Espacio para exposiciones en la cafetería del centro.

Mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento

El área de conserjería del centro es la encargada de garantizar el mantenimiento general de las instalaciones. La USC dispone de varios servicios técnicos de reparación y mantenimiento, dependientes del Vicerrectorado de Infraestructuras.

Estos servicios son los siguientes:

Área de TIC: <http://www.usc.es/es/servizo/atca/index.jsp>

Centro de tecnologías para el aprendizaje: <http://usc.es/ceta/>

Red de aulas de informática: <http://www.usc.es/gl/servizos/atca/rai>

Oficina de arquitectura y urbanismo:

<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oficinaarq.jsp>

Oficina de gestión de infraestructuras:

<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oxi.jsp>

Servicios de medios audiovisuales:

<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/servimav.jsp>

Servicio de prevención de riesgos laborales:

<http://www.usc.es/es/servizos/sprl/index.jsp>



7.2. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios

El equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación se renueva periódicamente a través de los recursos que recibe el centro anualmente. Al atender a áreas de laboratorio muy diferentes entre sí, el centro renueva los equipos de informática, radio y televisión alternativamente, para garantizar la adaptación del material de laboratorio a la tecnología más avanzada.

Para la puesta en marcha del nuevo título no se requiere una acción específica extraordinaria de nuevos recursos, ya que se dispone de la dotación actual de la licenciatura de Comunicación Audiovisual.

Por las características específicas del edificio, un emblema arquitectónico de la Universidad de Santiago, no se contempla la realización de obras para la adaptación de nuevas tipologías de actividades docentes asociadas al nuevo plan.

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

La estimación de los indicadores de resultados se realiza tomando como referencia los datos relativos a la Licenciatura de Comunicación Audiovisual de la USC elaborados y facilitados por el Vicerrectorado de Calidad y Planificación:

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL – USC									
Datos de matrícula en primer curso									
Curso académico	Alumnos de nuevo ingreso	Nota media		Media quintil más elevado (20% superior)		Vía de acceso alumnos de nuevo ingreso (%)			
		PAAU	FP	PAAU	FP	PAAU	FP	>25	Otros
2004-05	44	8,24		8,84		97,7	2,3	0,0	0,0
2005-06	43	8,26		9,06		93,0	0,0	2,3	4,7
2006-07	44	8,47		9,14		90,9	0,0	2,3	6,8
2007-08	41	8,54		9,18		97,6	0,0	0,0	2,4

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL – USC											
Datos e indicadores relativos a eficiencia y éxito por asignaturas											
CURSO 2006/07											
Código materia	Materia	Créditos (a)	Total aptos (b)	Alumnos aptos de 1ª matrícula (c)	Alumnos aptos de 2ª matrícula (d)	Alumnos aptos de 3ª matrícula o más (e)	Créditos superados (a*b)	Créditos matriculados eficiencia (c+2*d+3*e)*a	Créditos presentados a examen	Indicador de eficiencia	Indicador de éxito
210101	Análisis del Contorno Social y Político I	4,5	46	46	0	0	207,0	207,0	207,0	1,000	1,000
210102	Análisis del Contorno Social y Político II	4,5	42	42	0	0	189,0	189,0	198,0	1,000	0,955
210103	Documentación Informativa	6	46	45	1	0	276,0	282,0	282,0	0,979	0,979

210104	Comunicación e Información Escrita	12	44	44	0	0	528,0	528,0	528,0	1,000	1,000
210105	Publicidad y Relaciones Públicas	12	44	43	0	1	528,0	552,0	576,0	0,957	0,917
210106	Lengua Española	9	23	23	0	0	207,0	207,0	234,0	1,000	0,885
210107	Lengua Gallega	9	19	19	0	0	171,0	171,0	171,0	1,000	1,000
210108	Teoría de la Comunicación y Teoría de la Información	10,5	42	42	0	0	441,0	441,0	493,5	1,000	0,894
210109	Comunicación e Información Audiovisual	12	45	45	0	0	540,0	540,0	540,0	1,000	1,000
210211	Diseño Gráfico y Animación en Contornos Audiovisuales y Multimedia	12	34	34	0	0	408,0	408,0	420,0	1,000	0,971
210212	Dirección y Gestión de las Empresas Audiovisuais	6	39	39	0	0	234,0	234,0	252,0	1,000	0,929
210213	Expresión Sonora y Estilos Musicales	6	43	43	0	0	258,0	258,0	258,0	1,000	1,000
210214	Teoría e Historia de los Géneros en el Cine, en la Radio y en la TV	12	40	39	1	0	480,0	492,0	504,0	0,976	0,952
210215	Teoría y Técnica de la Argumentación y de las Artes Escénicas y del Espectáculo	12	39	38	1	0	468,0	480,0	492,0	0,975	0,951
210216	Teoría y Técnica de la Fotografía	6	41	41	0	0	246,0	246,0	258,0	1,000	0,953
210217	Teoría y Técnica del Documental	6	46	40	6	0	276,0	312,0	294,0	0,885	0,939
210223	Dirección de Fotografía y Técnicas de Iluminación	6	12	12	0	0	72,0	72,0	72,0	1,000	1,000
210226	Estructura y Análisis de la Producción Audiovisual en Galicia	6	40	39	1	0	240,0	246,0	240,0	0,976	1,000
210227	Estructura Económica de Galicia	6	17	17	0	0	102,0	102,0	144,0	1,000	0,708
210228	Estrutura Social de Galicia	6	2	2	0	0	12,0	12,0	12,0	1,000	1,000
210229	Historia Contemporánea de Galicia	6	8	7	1	0	48,0	54,0	54,0	0,889	0,889
210301	Derecho de la Información	7,5	46	45	0	1	345,0	360,0	352,5	0,958	0,979
210302	Estructura del Sistema Audiovisual	9	45	44	1	0	405,0	414,0	405,0	0,978	1,000
210303	Narrativa Audiovisual	12	43	42	1	0	516,0	528,0	552,0	0,977	0,935
210304	Producción y Realización Audiovisuales	13,5	45	43	2	0	607,5	634,5	607,5	0,957	1,000
210305	Teoría de la Comunicación	7,5	44	38	6	0	330,0	375,0	352,5	0,880	0,936

	Audiovisual											
210311	Guión y Edición Audiovisual	12	45	43	2	0	540,0	564,0	564,0	0,957	0,957	
210312	Políticas Europeas del Audiovisual	6	36	35	0	1	216,0	228,0	234,0	0,947	0,923	
210313	Programación, Audiencias y Recepción	6	41	40	1	0	246,0	252,0	246,0	0,976	1,000	
210441	Dirección Artística	6	50	50	0	0	300,0	300,0	306,0	1,000	0,980	
210442	Dirección e Interpretación	6	49	49	0	0	294,0	294,0	294,0	1,000	1,000	
210443	Documental Contemporáneo	6	40	40	0	0	240,0	240,0	240,0	1,000	1,000	
210444	Análisis del Guión y Adaptación Cinematográfica	6	30	30	0	0	180,0	180,0	186,0	1,000	0,968	
210445	Análisis y Técnicas del Diálogo en los Medios Audiovisuales	6	35	35	0	0	210,0	210,0	210,0	1,000	1,000	
210446	Banda Sonora y Tratamiento del Sonido	6	40	40	0	0	240,0	240,0	240,0	1,000	1,000	
210447	Cine de Autor	6	22	22	0	0	132,0	132,0	138,0	1,000	0,957	
210448	Crítica Audiovisual Contemporánea	6	26	26	0	0	156,0	156,0	156,0	1,000	1,000	
210449	Dirección de Fotografía e Iluminación	6	30	30	0	0	180,0	180,0	192,0	1,000	0,938	
210450	Doblaje y Tratamiento de la Voz en la Producción Audiovisual	6	29	29	0	0	174,0	174,0	174,0	1,000	1,000	
210451	Guión y Montaje Cinematográfico	6	28	27	1	0	168,0	174,0	168,0	0,966	1,000	
210454	Proyecto Audiovisual	6	10	10	0	0	60,0	60,0	60,0	1,000	1,000	
210455	Taller de Realización e Investigación de Producto	6	17	17	0	0	102,0	102,0	102,0	1,000	1,000	
210456	Valoración y Promoción de la Obra Audiovisual	6	21	21	0	0	126,0	126,0	126,0	1,000	1,000	
210461	Dirección Artística e Iluminación	6	1	1	0	0	6,0	6,0	6,0	1,000	1,000	
210464	Producción y Realización de Ficción en el Cine y Televisión	6	2	2	0	0	12,0	12,0	12,0	1,000	1,000	
210471	Historia del Cine	6	1	1	0	0	6,0	6,0	6,0	1,000	1,000	
210804	Lengua Gallega	8	0	0	0	0	0,0	0,0	8,0		0,000	



Tasa de eficiencia de la titulación (agregando los datos de la tabla anterior, en función de los créditos superados en un determinado año académico):

Tasa de eficiencia	2006-07
Créditos superados titulación (a*b)	11.722,5
Créditos matriculados eficiencia titulación (c+2*d+3*e)	11.980,5
Tasa eficiencia global titulación	97,8%

Tasa de eficiencia de la titulación (según la definición del manual VERIFICA, en función de los resultados académicos de los titulados en un determinado año académico):

Tasa de eficiencia	2006-07
Créditos superados	8.343,0
Créditos matriculados	8.493,5
Indicador	98,2%

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL – USC				
Tasa de éxito				
	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Número total de créditos superados por los alumnos	4919,0	8843,0	10585,5	12945,0
Número total de créditos presentados a evaluación	5280,5	9328,5	11127,0	13408,5
TASA DE ÉXITO	93,2%	94,8%	95,1%	96,5%

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL – USC								
Duración media de los estudios (1)								
Número de alumnos que tardan n años en graduarse	2003-04		2004-05		2005-06		2006-07	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1 año	0		0		0		0	0,0
2 años	0		0		0		0	0,0
3 años	0		0		0		0	0,0
4 años	0		0		0		26	100,0
5 años	0		0		0		0	0,0
6 años	0		0		0		0	0,0
7 años	0		0		0		0	0,0
8 años	0		0		0		0	0,0
9 años	0		0		0		0	0,0
10 años	0		0		0		0	0,0
más de 10 años	0		0		0		0	0,0
Número de graduados	0		0		0		26	100%

No hay variación en las previsiones del número de alumnos de nueva incorporación porque, a la espera de poder evaluar el impacto del nuevo sistema de enseñanza en el alumnado, no es previsible una modificación sustancial en las tendencias de graduación/abandono. Los ajustes que la adaptación a Bolonia permite incorporar a los contenidos del título de grado y a la forma de desarrollar la docencia deberán marcar, en todo caso, una ruta aún más favorable. Tomando como media aritmética los últimos ejercicios, los puntos de referencia (de los que hay datos, debido a la reciente implantación del Título) son los siguientes:

Tasa de éxito: 96,5 %

Duración media del Grado: 4 años

Tasa de eficiencia global: 97,8%

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL – USC Duración media de los estudios (2)				
	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Suma del producto [(nº de años en graduarse)*(nº alumnos graduados)]	0	0	0	104
Número total de alumnos graduados	0	0	0	26
DURACIÓN MEDIA (AÑOS)	-	-	-	4,00

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL – USC Tasa de graduación								
Año de ingreso	2000-01		2001-02		2002-03		2003-04	
Alumnos nuevos							51	
Acabaron en 4 años / Curso	0	2003-04	0	2004-05	0	2005-06	26	2006-07
Acabaron en 5 años / Curso	0	2004-05	0	2005-06	0	2006-07	-	-
TASA DE GRADUACIÓN							-	

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL – USC Tasa de abandono				
Curso (c)	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Número de alumnos no matriculados en los dos últimos cursos (c y c-1)				9
Número de alumnos de nuevo ingreso en el curso c-4 (cohorte)				51
TASA DE ABANDONO				21,4%

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

La USC evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores:

-Tasa de rendimiento: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon en un determinado año académico.



-Tasa de éxito: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen en un determinado año académico.

- Tasa de abandono: Indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos (tal y como se indica en la tabla).

- Duración media de los estudios: Media aritmética de los años empleados en terminar una determinada titulación por los titulados en un determinado año académico.

- Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más.

- Tasa de eficiencia: Relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos. La tasa de eficiencia de una titulación se mide de dos formas: sobre el conjunto de créditos superados a lo largo de la carrera por los alumnos titulados en un determinado año académico, o bien sobre los créditos superados en las materias de una titulación en un determinado año académico.



9. Sistema de Garantía de Calidad

El sistema de garantía de la calidad aplicable al Título de Grado en Comunicación Audiovisual seguirá las líneas generales marcadas por el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Santiago de Compostela, del que es responsable el Vicerrectorado de Calidad y Planificación (<http://www.usc.es/vrcaplan>), particularizado para el Centro, que pretende dar respuesta a los requisitos del Programa Verifica para el diseño del título.

9.1. Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Plan de Estudios

Los órganos responsables del SGIC se estructuran en dos niveles:

9.1.1. La responsabilidad del SGIC a nivel institucional de la USC

A nivel central cabe destacar el papel del Vicerrectorado de Calidad y Planificación, y de la Comisión de Calidad Delegada del Consejo de Gobierno:

Vicerrectorado de Calidad y Planificación:

Nombrará un/a Coordinador/a del SGIC, que será el responsable de los procesos generales de calidad del SGIC. Entre las funciones principales atribuidas al Coordinador del SGIC podemos destacar las siguientes:

- Formar a los Responsables de Calidad de los Centros y apoyar técnicamente a la Comisión de Calidad de los Centros.



- Facilitar a los Centros los datos necesarios para la elaboración de la Memoria Anual del Título y la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Coordinar la adaptación y ampliación del SGIC a nuevos modelos de calidad.

Comisión de Calidad Delegada del Consejo de Gobierno de la USC

MIEMBROS DE LA CCDCG
Vicerrector/a con competencias en calidad (Presidente/a)
Secretaría General
Vicerrector/a con competencias en oferta docente
Vicerrector/a con competencias en relaciones institucionales
Gerente
Coordinador/a del SGIC de la USC
Otros miembros que el/la Presidente/a considere oportuno para el buen funcionamiento del SGIC

Las funciones principales de esta Comisión son:

- Aprobar el diseño del SGIC.
- Velar por el funcionamiento del SGIC en todos los centros y unidades.
- Aprobar las mejoras, adaptaciones y ampliaciones del SGIC necesarias.
- Aprobar la Memoria Anual de Calidad del Centro.
- Aprobar los planes de mejoras de los Centros de cara a asegurar la dotación de los recursos necesarios.

9.1.2. La responsabilidad del SGIC en los centros

En el Centro cabe destacar el papel de el/la Decano/a o Director/a de Centro, la Comisión de Calidad del Centro (CCC), el/la Responsable de Calidad



(miembro del Equipo de Dirección del Centro) y el/la Coordinador/a de Titulación/es.

Decano/a o Director/a del Centro

Respecto al SGIC, las funciones principales son las siguientes:

- Firmar y difundir la política y objetivos de calidad del Centro.
- Liderar el desarrollo, la implantación, revisión y mejora del SGIC del Centro.
- Nombrar al Responsable de Calidad del Centro, siempre que lo considere oportuno.
- Proponer a la Junta de Facultad, para su aprobación, la composición de la Comisión de Calidad del Centro.
- Garantizar el buen funcionamiento del SGIC del Centro.
- Informar a todo el personal del Centro del SGIC implantado y de los cambios que en él se realicen.
- Garantizar que todo el personal del Centro tenga acceso a los documentos del SGIC que les sean de aplicación.
- Informar a la Junta de Centro de todas las decisiones tomadas en la Comisión de Calidad.
- Presentar a la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno la memoria anual del/los título/s de Máster y doctorado para su evaluación, informando previamente a la Junta de Centro.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, el informe del cumplimiento de la política y objetivos de calidad, seguimiento del SGIC y propuestas de mejora.
- Presentar a la Junta de Centro, para su aprobación, la memoria anual del/los título/s de grado que incluye las propuestas de mejora.



Comisión de Calidad del Centro (CCC)

La Comisión de Calidad del Centro (CCC) es un órgano que participa en las tareas de planificación, desarrollo y seguimiento del SGIC del Centro. En esta Comisión recae la responsabilidad de difusión interna del Sistema y de sus logros.

Entre las funciones principales de la CCC destacamos las siguientes:

- Realizar el diseño, la implantación, seguimiento y mejora del SGIC en el Centro.
- Elaborar la Memoria Anual de Calidad del Centro que englobará distintos informes y memorias:
 - Informe del nivel de cumplimiento de la política y objetivos de calidad, y establecimiento de nuevas propuestas.
 - Informe del seguimiento de la implantación del SGIC y propuestas de mejora.
 - Memoria anual del título/s y propuestas de mejora (en caso de no estar constituida la Comisión de Título).

Responsable de Calidad del Centro

El Decano/a o Director/a de Centro asume personalmente las funciones relacionadas a continuación, o bien podrá nombrar a un/a Responsable de Calidad del Centro (RCC) entre los miembros del equipo de Dirección. Con independencia de otras funciones que se le asignen en el momento de su nombramiento, las funciones básicas del RCC pueden concretarse en:

- Facilitar a la Comisión de Calidad la información sobre resultados del aprendizaje, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés, así como de cualquier otra que pueda afectar a la calidad de la formación impartida.
- Realizar propuestas a la Comisión de Calidad para mejorar el SGIC en el Centro.



- Coordinar el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro (CCC).
- Ser el interlocutor con el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos del Vicerrectorado de Calidad.
- Atender las instrucciones y requerimientos dados por el Coordinador de Calidad del SGIC de la USC para implantar los ajustes y mejoras del SGIC en los centros.
- Dirigir la elaboración de la Memoria Anual de Calidad del Centro.

MIEMBROS DE LA CCC
Decano/a o Director/a del Centro (presidente/a)
Responsable de Calidad del Centro (RCC)
Coordinador/a de Titulación/es
1 miembro del PAS (Gestor/a de Centro o persona que designe el Decano/a o Director/a del Centro)
1 alumno/a (preferiblemente alumno/a-tutor/a)
Otros miembros que el Decano/a o Director/a de Centro considere oportuno proponer a la Junta de Centro para el buen funcionamiento del SGIC

Comisión/es de Título/s

En los casos en que se considere necesario, la Comisión de Calidad del Centro podrá proponer la creación de una o varias Comisiones de Título.

Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Analizar la información proporcionada por el/la Coordinador/ de Título para llevar a cabo el seguimiento del Título y poder valorar su eficacia.
- Proporcionar a la Comisión de Calidad los resultados del análisis del seguimiento del Título.
- Anualmente elaborar la Memoria Anual de Título que constituye un informe del análisis de la eficacia del título y las propuestas de mejora



asociadas y, cuando sea necesario, hacer propuestas de modificación o suspensión del título.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TÍTULO
Decano/a
Responsable de Calidad del Centro (RCC)
Coordinador/a de Título
Otros miembros que el Decano/a (Grado) o Coordinador de Título (Máster) considere oportuno proponer

Coordinador/a de Título

El/la Coordinador/a de Título será responsable de liderar y organizar la Comisión del Título cuando exista. Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Velar para que los procedimientos relativos a la titulación sean realizados según las directrices establecidas por el SGIC.
- Recopilar todos los datos necesarios para que la Comisión de Calidad del Centro/Comisión Título pueda realizar los diferentes análisis de seguimiento del título, establecer planes de mejora o de modificación del Título.
- Velar por la implantación de las mejoras de la titulación aprobadas.
- Informar a la Comisión de Calidad de las actuaciones de la Comisión de Título: seguimiento del Título, valoración de su eficacia y propuestas de mejora.



9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

La evaluación de la docencia se integra dentro del objetivo de la búsqueda de la mejora continua de la calidad de las enseñanzas impartidas en la USC, e incluye, por una parte, el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la docencia que reciben y, por otra, la satisfacción del profesorado que la imparte.

9.2.1.- Evaluación del profesorado por parte del alumnado

La evaluación de la docencia a través de encuestas para conocer la opinión de los alumnos se viene realizando en la USC desde el año 1988. El proceso se realiza con periodicidad cuatrimestral y el resultado de su implantación es un informe que se difunde a la comunidad universitaria, en el que se recogen los resultados obtenidos y se establecen conclusiones y líneas de trabajo para la mejora del proceso.

http://www.usc.es/~Calidad/avaliac_docente.htm

Este proceso se integrará en otro global de evaluación de la actividad docente, cuyo Manual ha sido validado recientemente por la ANECA, de futura implantación en el curso 2008/09. En el citado Manual figuran todos los elementos que dan cumplimiento a este apartado.

http://www.usc.es/~Calidad/doc/docentia_manual_usc.pdf

9.2.2. Autoevaluación del profesorado

En la búsqueda del mayor número posible de elementos que influyen en la calidad de la docencia, se introduce en el año 2002 un cuestionario para evaluar la satisfacción del profesorado en relación al proceso de docencia.

La aplicación de la encuesta se realiza on line a través de la página web y, al igual que en el caso de la evaluación de la satisfacción del alumno, el informe final de los resultados obtenidos es publicado en la página web de la USC, dando así respuesta al proceso de información pública.

Los informes resultantes de la evaluación y la autoevaluación serán analizados por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso y al plan de estudios serán incorporados a la memoria Anual de Título.

9.2.3. Procedimientos de revisión y mejora de la calidad de la enseñanza

Se ha documentado en el sistema el proceso de *Revisión de la eficacia y mejora del Título*, cuyo objeto es establecer la sistemática para la revisión y mejora de la programación y desarrollo de las titulaciones oficiales, de cara a garantizar no sólo el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus programas formativos sino la actualización de los mismos para lograr el cumplimiento de las expectativas y necesidades, actuales y futuras, de sus grupos de interés.

La Junta de Centro nombrará un/una coordinador/a por curso académico que se encargará de analizar el contenido del programa formativo del curso para detectar posibles lagunas o duplicidades, teniendo en cuenta lo planificado en el plan de estudios. El/la Coordinador/a de curso realizará un informe previo a la impartición de la docencia en el que dará cuenta a la Comisión de Título de posibles lagunas o duplicidades, teniendo en cuenta el programa formativo planificado.

El seguimiento y valoración de los resultados académicos de los estudiantes se lleva a cabo con la misma periodicidad, una vez finalizado el periodo de entrega de actas académicas del segundo cuatrimestre.

De acuerdo con lo recogido en el citado documento, los Centros de la USC, por medio de la Comisión de Título, realizan un seguimiento sistemático del desarrollo de cada programa formativo tomando como referencia la



Memoria de Diseño del Título, desde los objetivos hasta el contenido y los resultados académicos, con el fin de comprobar que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial y que se están obteniendo los resultados académicos previstos. Comprueba, además, que no han existido vacíos y duplicidades entre los programas impartidos. Analiza, asimismo, la eficacia de la coordinación entre docentes de una misma materia, y las posibles incidencias relacionadas con la falta de coordinación docente de cara a implantar mejoras en este proceso. Dicho análisis quedará documentado en la Memoria Anual de Título, que incluye un apartado donde se recogen las acciones a realizar para corregir o mejorar los resultados obtenidos en cada uno de los apartados analizados, así como su planificación.

9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

9.3.1. Proceso de movilidad

El proceso de movilidad adquiere un peso importante en el contexto del EEES, por ello garantizar su calidad es un objetivo prioritario del SGIC de la USC, que ha definido el marco normativo que regula el procedimiento de movilidad, tanto para los estudiantes de la USC que acceden a otras universidades, como para los estudiantes de otras universidades que acceden a la USC.

<http://www.usc.es/gl/destacado.jsp?id=77285>

Asimismo dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Gestión de los programas de movilidad de los estudiantes*, que tiene por objeto establecer las acciones a realizar por los distintos órganos y unidades de la USC para facilitar la movilidad de los estudiantes, ofreciéndoles una información estructurada y actualizada de los distintos programas de movilidad, posibilitando así que el alumno realice parte de sus estudios en otra



universidad, con el fin de que adquieran las competencias y conocimientos objeto de la titulación.

Las actividades principales realizadas dentro de este proceso son:

- Formalización de los convenios con otras universidades.
- Coordinación de los programas de movilidad para los estudiantes propios que acceden a otras universidades y para los estudiantes foráneos que acceden a la USC.
- Seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad.

La USC tiene centralizada la gestión de los programas de intercambio en la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), <http://www.usc.es/gl/servizos/ore/index.jsp>, dependiente jerárquicamente del Vicerrector/a de Relaciones Institucionales. A pesar de esta centralización, los procedimientos de intercambio afectan a otros agentes en los centros: Equipos de Dirección, Responsables Académicos de Movilidad, Coordinadores de Movilidad, Responsables de Unidades de Apoyo a la Gestión, etc.

Dentro de la etapa de seguimiento, revisión y mejora del programa de movilidad, la ORE recoge la opinión de los estudiantes sobre el proceso mediante una encuesta de satisfacción del alumno participante. El informe sobre los resultados obtenidos será analizado por la Comisión de Título, y el resultado de este análisis y las propuestas de mejora que afecten al proceso serán incorporados a la memoria Anual de Título.

Además, la ORE realizará un Informe Anual del Programa de Movilidad de la USC que remitirá al Coordinador del SGIC de la USC. En él, además de plasmar el funcionamiento y los logros del programa, se establecerán propuestas de mejora que serán analizadas por la Comisión de Calidad Delegada del Consejo de Gobierno de la USC.



9.3.2. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

A nivel institucional, las prácticas externas se rigen por el Real Decreto 1393/2007, y por la “Normativa de prácticas externas en empresas e instituciones”, aprobada por el Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2008.

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/normpracempr e.pdf>

Dentro del SGIC se ha definido el proceso de *Gestión de las prácticas externas* que tiene por objeto establecer cómo se organizan y gestionan las prácticas de los estudiantes en empresas e instituciones de forma que se garantice la calidad, el reconocimiento académico y el aprovechamiento más adecuado de las mismas por parte de los/las estudiantes de la USC. Estas prácticas están orientadas a completar la formación de los alumnos y titulados universitarios, y a facilitar su acceso al mundo profesional.

Con el objetivo de comprobar el correcto desarrollo de las prácticas por parte de las entidades colaboradoras y del propio alumnado, así como para detectar situaciones irregulares y carencias del proceso, se ha decidido implantar los siguientes mecanismos de control, sin perjuicio de otros que pudiesen añadirse:

- Orientación al estudiante a través del coordinador de prácticas.
- Medición de la satisfacción de los estudiantes y empresas, a través de encuestas.
- Gestión de quejas y reclamaciones, a través del centro y de la Oficina de Análisis de las Reclamaciones.
- Memoria del proceso y Plan de mejora anual.

Las prácticas en empresas de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación se llevan a cabo a través de más de setenta convenios firmados con diferentes entidades de todos los ámbitos de la comunicación. Las tres convocatorias anuales de prácticas incluyen los siguientes períodos de



estancia en las entidades colaboradoras: noviembre-abril, mayo-octubre y julio-septiembre. La permanencia en el lugar de destino de formación se limita a un máximo de 30 horas semanales en período vacacional y a 15 horas durante el curso académico, con lo que se pretende garantizar la compatibilización de las prácticas con la asistencia a las clases.

Los alumnos que solicitan participar en este programa de prácticas han de cumplir, como requisito fundamental, lo que sigue:

- Estar matriculado en el 2º Ciclo de las titulaciones de Periodismo o Comunicación Audiovisual de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Haber superado al menos el 50% de los créditos necesarios para obtener el Título de Licenciado en Periodismo o Comunicación Audiovisual

Como herramienta para la planificación y ejecución de este programa, la Facultad dispone de una Oficina de Seguimiento de las Prácticas, cuyos cometidos principales son:

- Asistencia informativa y de gestión administrativa al alumnado solicitante de prácticas durante el proceso de admisión y selección de los becarios.
- Asistencia informativa y de gestión administrativa a los delegados o tutores de las entidades colaboradoras solicitantes de alumnado en prácticas.
- Canalización de las dudas teórico-prácticas del alumnado.
- Vigilancia y control del cumplimiento de lo estipulado en los convenios firmados entre las entidades y la USC.
- Incorporación de nuevas entidades colaboradoras mediante la oportuna firma del convenio y actualización de los convenios ya firmados.

- Evaluación constante del reglamento interno de las prácticas, aportando cuantas mejoras se estimen oportunas para un mejor funcionamiento de las mismas.
- Envío y recepción de cuestionarios periódicos al alumnado en prácticas que permitan una mejora inmediata en aspectos puntuales
- Recogida y sistematización de los datos aportados por los alumnos en sus memorias y cuestionarios de prácticas.

Desde el inicio de esta experiencia, la Oficina de Seguimiento gestionó en 3 años académicos un total de 517 plazas de prácticas repartidas en nueve convocatorias (tres cada curso académico), tal como figura en esta tabla:

CURSO ACADÉMICO	LICENCIATURA EN PERIODISMO		LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
2004 – 2005	39	96	2	11	148
2005 – 2006	32	121	4	16	173
2006 – 2007	33	123	13	27	196
TOTAL	104	340	19	54	517

También en su aspecto administrativo se establecieron nuevas sinergias con otros estamentos de la USC necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de prácticas: la Unidad de Gestión Académica (UXA) y la Secretaría General. Así, se hicieron de común acuerdo una serie de protocolos de actuación pactados por todas las partes implicadas en dos actividades fundamentales del proceso de selección: la comprobación por parte de la citada unidad del total cumplimiento de los requisitos para

participar en el programa de prácticas, por parte del alumnado, y el establecimiento de un plazo especial de matrícula para las plazas de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en cada una de las tres convocatorias anuales.

En las siguientes tablas figuran algunos datos de interés que informan sobre el funcionamiento y evaluación del programa de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:

**ALUMNOS QUE REALIZARON PRÁCTICAS
A TRAVÉS DE LA FACULTAD. AÑOS 1992 A 2007**

CURSO ACADÉMICO	ALUMNOS PERIODISMO		ALUMNOS COM. AUDIOVISUAL		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombr	Mujer	
1992 – 1993	14	46			60
1993 – 1994	17	55			72
1994 – 1995	23	52			75
1995 – 1996	20	60			80
1996 – 1997	19	87			106
1997 – 1998	26	75			101
1998 – 1999	26	76			102
1999 – 2000	32	109			141
2000 – 2001	34	87			121
2001 – 2002	29	119			148
2002 – 2003	35	104			139
2003 – 2004	32	116		2	150
2004 – 2005	39	96	2	11	148
2005 – 2006	32	121	4	16	173



2006 – 2007	33	123	13	27	196
TOTAL	411	1.326	19	56	1.812
TOTAL HOMBRES (ambas titulaciones)	430				
TOTAL MUJERES (ambas titulaciones)	1.382				

GRADO DE SATISFACIÓN GENERAL CON LAS PRÁCTICAS				
CONVOCATORIA	ALTO	MEDIO	BAJO	NO SE PRONUNCIA
Julio-septiembre 2005 (91 memorias analizadas)	77%	8%	6%	9%
Mayo-octubre 2005 (26 memorias analizadas)	96%	4%	0%	0%
Noviembre 2005-abril 2006 (28 memorias analizadas)	23	3	1	0
Julio-septiembre 2006 (111 memorias analizadas)	79%	10%	4%	7%
Mayo-octubre 2006 (26 memorias analizadas)	92%	8%	0%	0%

GRADO DE SATISFACIÓN GENERAL CON LAS PRÁCTICAS (%)				
TIPO DE MEDIO	ALTO	MEDIO	BAJO	NO SE PRONUNCIA
RADIO	100	0	0	0
TELEVISIÓN	89	0	11	0
PRODUCTORAS AUDIOVISUALES	0	100	0	0
ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ASOCIATIVO	33	67	0	0
AGENCIAS DE INFORMACIÓN	90	0	10	0

La Comisión de Título realizará el análisis de los datos relativos a la realización de las prácticas externas para incorporarlos, junto con las propuestas de mejora identificadas, a la Memoria Anual del Título.



9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

9.4.1. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados.

Dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Medición de los resultados académicos*, entre los que se incluyen los resultados de inserción laboral, cuyo objeto es establecer cómo se miden y analizan los resultados del aprendizaje y otros resultados del título que demuestran la eficacia del plan de estudios, y cómo se toman decisiones a partir de los mismos para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas, también en relación con las necesidades de los empleadores.

En el caso del análisis de la inserción laboral de los titulados, es la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Gallego (ACSUG) la responsable de facilitar datos de análisis a la USC. La ACSUG realiza desde el curso 1996/97 estudios sobre la inserción laboral de los titulados del Sistema Universitario de Galicia que aportan, además, información sobre su grado de satisfacción.

La Comisión de Título analizará anualmente los datos de inserción, y el resultado de este análisis se incluye en la Memoria Anual de resultados del Título.

9.4.2. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los graduados con la formación recibida.

Se ha documentado en el SGIC el proceso de *Medición de la satisfacción de los grupos de interés*, cuyo objeto es establecer la sistemática para medir y analizar los resultados de su satisfacción, incluyendo la



evaluación de la satisfacción de los titulados con la formación recibida, recogiendo la información entre los alumnos que completan la formación del título en el momento de la formalización de la solicitud de certificación de título.

Este proceso se realiza anualmente, siendo el órgano responsable del mismo el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos que se encarga de medir, analizar y tratar los cuestionarios, para elaborar finalmente un informe que será publicado siguiendo el proceso de información pública.

La Comisión de Título analizará anualmente los datos de satisfacción de los egresados. El resultado de este análisis, así como las propuestas de mejora identificadas, se incluyen en la Memoria Anual de resultados del Título.

9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

9.5.1. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

La USC ha definido una sistemática para evaluar la satisfacción de los grupos de interés identificados. En la mayor parte de los casos estas mediciones están coordinadas por el Vicerrectorado de Calidad y Planificación, y es el Área de Calidad y Mejora de los procedimientos la que se encarga de la realización de las mediciones y posterior análisis de los datos obtenidos.

A continuación se presenta una tabla que contiene las actividades de medición de satisfacción que se realizan sistemáticamente y de forma centralizada para los distintos grupos de interés.



GRUPOS DE INTERÉS	ALUMNOS	ADMÓN PÚBLICA	PERSONAL LABORAL (PAS)	PERSONAL DOCENTE	SOCIEDAD	EMPLEADORES
Informe de satisfacción alumnos/as con la oferta (Sistema de gestión de calidad Área Académica)						
Informes recogida de opinión jornadas de presentación						
Informes de satisfacción con gestión académica (Sistema de Gestión de Calidad Área Académica)						
Satisfacción alumnos/as con docencia 1º y 2º ciclo						
Satisfacción alumnos/as con docencia tercer ciclo y postgrado						
Informe satisfacción estudiantes egresados						
Informe de coordinadores/as programa A Ponte						
Informe autoevaluación docencia						
Informe satisfacción materias puente						
Informe satisfacción alumnos/as que participan en jornadas de visita						
Informe de satisfacción centros colaboradores						
Informe satisfacción campus virtual						
Informe postgrado encuestas ACSUG						
Informe satisfacción prácticas externas						
Informes satisfacción movilidad						
Informes de inserción laboral						
Informes de satisfacción con plan de estudios						

La CCC y la Comisión de Título tendrán en este proceso un elemento clave de análisis para comprobar si el SGIC y el título están orientados y dan respuesta a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. El resultado de este análisis se incluye en la Memoria de Calidad del Centro y Memoria Anual de resultados del Título, respectivamente.

9.5.2. Gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias

Dentro del SGIC se ha documentado el proceso de *Gestión de las incidencias* que tiene por objeto establecer la sistemática para la recepción, gestión y análisis de las incidencias (sugerencias, quejas y reclamaciones) que le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin de mejorar los servicios que presta.

La USC tiene implantado un sistema de atención a sugerencias, quejas y reclamaciones de los distintos colectivos de la Comunidad Universitaria (estudiantes, personal académico y de administración y servicios), que canaliza y da respuesta a las incidencias relativas al funcionamiento de los servicios docentes, administrativos y de apoyo de la USC. También ofrece a la Comunidad Universitaria un sistema de comunicación abierto a opiniones y sugerencias para la mejora de la gestión académica y, por extensión, del servicio público que presta la USC. A Continuación se especifican las distintas vías de comunicación de incidencias:

- Oficina de Análisis de Reclamaciones (OAR) <http://www.usc.es/oarmp>, que es la principal responsable de la gestión del proceso de reclamaciones y quejas en toda la USC. Dicho proceso está integrado dentro del Sistema de Gestión Académica del Área Académica, certificado por la ISO 9001 desde el año 2005.
- Oficina del Defensor del Estudiante, que recoge también sugerencias y quejas de la comunidad universitaria. Esta Oficina realiza un informe anual de difusión pública con los datos obtenidos relativos al citado proceso.
- Incidencias recogidas en el propio Centro. Las incidencias acostumbran a ser desacuerdos sobre las calificaciones recibidas por el alumno. No hay reglamento específico. Se tramitan de acuerdo con la norma general de la USC. Los informes generados por la OAR y por la Oficina del



Defensor forman parte de la información que la Comisión de Calidad del Centro recopila para el análisis y mejora de la formación impartida y del propio SGIC definido.

Asimismo, la Comisión de Título analizará anualmente los datos de incidencias asociadas al Título. El resultado de este análisis se incluye en la Memoria Anual de resultados del Título.

9.5.3. Criterios específicos en el caso de extinción del Título.

La suspensión de un Título oficial impartido por los centros de la USC podrá producirse por cualquiera de los supuestos recogidos en el R.D.1393/2007 o por decisión de la autoridad con competencias en materia de implantación, modificación y supresión de títulos (Consello de Goberno de la USC o Xunta de Galicia).

Dentro del SGIC se ha documentado el subproceso *Suspensión del Título* que tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en el caso de suspensión de un título en la USC, de forma que se garantice que los/las estudiantes que hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas van a disponer de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización.

9.6. Mecanismos para publicar la información del plan de estudios

El proceso de Información pública, definido en el SGIC, tiene por objeto establecer el modo en que los Centros de la USC hacen pública, revisan periódicamente y actualizan la información relativa a las titulaciones que imparten, para su conocimiento por los grupos de interés.



En el caso de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, los mecanismos que garantizan la publicación periódica de información actualizada son los siguientes:

- Guía de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Actualizada todos los cursos, incluirá el plan de estudios, horarios de clases, tutorías y exámenes, normas de uso de aulas de informática y biblioteca, guías docentes de todas las materias, asignación de grupos, profesores encargados de la docencia y su localización, programas de movilidad, etc.
- Página Web de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: http://www.usc.es/gl/centros/cc_comunicacion/index.jsp, contiene toda la información sobre normativa, anuncios de actividades, resoluciones decanales, monografías sobre resultados de inserción laboral, experiencias docentes, etc.
- ‘Diario de la Comunicación’. Tablón informativo de gran formato (4 x 5 metros) proyectado sobre la pared de entrada en el hall principal de la Facultad con apuntes sobre los asuntos de actualidad que afectan a la vida interna del Centro. Está abierto a las aportaciones de todos los sectores de la Facultad.

10. Calendario de implantación

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

Justificación

Se hará una implantación progresiva de la nueva titulación, año a año. Durante cuatro años será necesario simultanear, en las mismas instalaciones y con los mismos recursos humanos, los estudios de Grado en Comunicación Audiovisual y los de Licenciatura en Comunicación Audiovisual. La licenciatura cuenta con unos doscientos estudiantes; es la segunda titulación de Centro. Cada año la otra titulación (Periodismo) triplica en admisiones a Comunicación Audiovisual.

Las características del edificio y su particularidad de ser ‘obra de autor’ hacen considerar seriamente la necesidad de ajustar las necesidades a los espacios. También el profesorado necesitará un tiempo para la preparación de las guías docentes y para adaptarse al nuevo modelo de enseñanza.

En cualquier caso, parece razonable plantear una implantación progresiva del grado a lo largo de cuatro años, paralelos a la desaparición de la actual licenciatura.



Curso de implantación: 2009-2010

Previsión de implantación			
Curso	Grado	Licenciatura	Total cursos
2009-2010	1	3	4
2010-2011	2	2	4
2011-2012	3	1	4
2012-2013	4	0	4

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

La adaptación de los estudios de Licenciatura en Comunicación Audiovisual al Grado en Comunicación Audiovisual se realizará de acuerdo con la siguiente tabla de adaptaciones:

Cuadro de adaptaciones del plan de estudios de Licenciatura en Comunicación Audiovisual al plan de estudios de grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Santiago de Compostela

Licenciatura en Comunicación audiovisual (Resolución de 22 de diciembre de 2003, BOE de 15 de enero de 2004)				Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Santiago de Compostela			
Curso	Carácter	Materia	Créditos	Curso	Carácter	Materia	Créditos
1	TR	Análisis del entorno social y político I	4,5	1	FB	Instituciones políticas y movimientos sociales	6
	TR	+ Análisis del entorno social y político II	4,5				
1	TR	Comunicación e información audiovisual	12	1	OB	Tecnologías de la comunicación audiovisual	6
				1	OB	Escritura audiovisual	6
1	TR	Comunicación e información escrita	12	2	OB	Comunicación e información periodística	6
1	TR	Documentación informativa	6	1	FB	Documentación audiovisual	6
1	TR	•Lengua gallega/ Lengua española	9	1	FB	Lengua	6
1	TR	Publicidad y relaciones públicas	12	3	OB	Publicidad audiovisual	6
1	TR	Teoría de la comunicación y teoría de la información	10,5			OPTATIVIDAD	
2	OB	Dirección y gestión de las empresas audiovisuales	6			Fundamentos de la economía en comunicación	6
2	OB	Diseño gráfico y animación en entornos audiovisuales y multimedia	12	4	OP	Diseño y animación	6
2	OB	Expresión sonora y estilos musicales	6	2	OB	Expresión sonora y visual	6
2	OB	Teoría e historia de los géneros en el cine, en la radio y en la tv	12	2	OB	Modalidades de la ficción y del documental	6

2	OB	Teoría y técnica de la argumentación y de las artes escénicas y del espectáculo	12			OPTATIVIDAD	
3	TR	Derecho de la información	7,5		OB	Propiedad intelectual y principios de los derechos de autor	6
3	TR	Derecho de la información	7,5		OB	Propiedad intelectual y principios de los derechos de autor	6
3	TR	Estructura del sistema audiovisual	9	3	OB	Gestión y estructura de la empresa audiovisual	6
3	TR	Estructura y análisis de la producción audiovisual en Galicia	6	3	OB	Gestión y estructura de la empresa audiovisual	6
3	TR	Narrativa audiovisual	12	3	OB	Creatividad e ideación	6
3	TR	Narrativa audiovisual	12	1	OB	Lenguaje audiovisual	6
3	TR	Producción y realización audiovisuales	13,5	2	OB	Realización audiovisual	6
				3	OB	Edición audiovisual	6
3	TR	Teoría de la comunicación audiovisual	7,5	2	FB	Teoría y métodos de la comunicación audiovisual	6
3	OB	Guión y edición audiovisual	12	1	OB	Escritura audiovisual	6
3	OB	Políticas europeas del audiovisual	6	4	OP	Políticas europeas del audiovisual	6
3	OB	Programación, audiencias y recepción	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Dirección de fotografía y técnicas de iluminación	6	3	OB	Dirección de fotografía	6
4	OP	Dirección artística	6	4	OP	Dirección de arte	6
4	OP	Dirección e interpretación	6	4	OP	Dirección e interpretación	6
4	OP	Análisis y técnicas del diálogo en los medios audiovisuales	6	4	OP	Dirección e interpretación	6
4	OP	Documental contemporáneo	6	4	OP	Documental contemporáneo	6
2	OB	Teoría y técnica del documental	6	4	O	Documental contemporáneo	6
4	OP	Guión y montaje cinematográfico	6	3	OB	Montaje cinematográfico	6
4	OP	Análisis del guión y adaptación cinematográfica	6	3	OB	Guión y adaptación	6

4	OP	Banda sonora y tratamiento del sonido	6	3	OB	Tratamiento del sonido y estilos musicales	6
4	OP	Cine de autor	6	4	OP	Cine de autor	6
4	OP	Dirección de fotografía e iluminación	6	3	OB	Dirección de fotografía	6
2	OB	Teoría y técnica de la fotografía	6	3	OB	Dirección de fotografía	6
4	OP	Doblaje y tratamiento de la voz en la producción audiovisual	6			OPTATIVIDAD	
4	OP	Proyecto audiovisual	6			OPTATIVIDAD	
4	OP	Valoración y producción de la obra audiovisual	6	4	OP	Promoción y difusión de la obra audiovisual	6
NO OFERTA-DA POR LA USC	OP	Comunicación política y procesos electorales	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA-DA POR LA USC	OP	Economía de los servicios	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA-DA POR LA USC	OP	Estadística aplicada a la comunicación audiovisual	6	2	FB	Estadística aplicada a la comunicación audiovisual	6
2	OB	Teoría y técnica de la argumentación y de las artes escénicas y del espectáculo	12			OPTATIVIDAD	
3	TR	Derecho de la información	7,5		OB	Propiedad intelectual y principios de los derechos de autor	6
3	TR	Estructura del sistema audiovisual	9	3	OB	Gestión y estructura de la empresa audiovisual	6
3	TR	Estructura y análisis de la producción audiovisual en Galicia	6	3	OB	Gestión y estructura de la empresa audiovisual	6
3	TR	Narrativa audiovisual	12	3	OB	Creatividad e ideación	6
3	TR	Narrativa audiovisual	12	1	OB	Lenguaje audiovisual	6
3	TR	Producción y realización audiovisuales	13,5	2	OB	Edición audiovisual	6
				3	OB	Realización audiovisual	6
3	TR	Teoría de la comunicación audiovisual	7,5	2	FB	Teoría y métodos de la comunicación audiovisual	6
3	OB	Guión y edición audiovisual	12	1	OB	Escritura audiovisual	6

3	OB	Políticas europeas del audiovisual	6	4	OP	Políticas europeas del audiovisual	6
3	OB	Programación, audiencias y recepción	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Dirección de fotografía y técnicas de iluminación	6	3	OB	Dirección de fotografía	6
4	OP	Dirección artística	6	4	OP	Dirección de arte	6
4	OP	Dirección e interpretación	6	4	OP	Dirección e interpretación	6
4	OP	Análisis y técnicas del diálogo en los medios audiovisuales	6	4	OP	Dirección e interpretación	6
4	OP	Documental contemporáneo	6	4	OP	Documental contemporáneo	6
2	OB	Teoría y técnica del documental	6	4	O	Documental contemporáneo	6
4	OP	Guión y montaje cinematográfico	6	3	OB	Montaje cinematográfico	6
4	OP	Análisis del guión y adaptación cinematográfica	6	3	OB	Guión y adaptación	6
4	OP	Banda sonora y tratamiento del sonido	6	3	OB	Tratamiento del sonido y estilos musicales	6
4	OP	Cine de autor	6	4	OP	Cine de autor	6
4	OP	Dirección de fotografía e iluminación	6	3	OB	Dirección de fotografía	6
2	OB	Teoría y técnica de la fotografía	6	3	OB	Dirección de fotografía	6
4	OP	Doblaje y tratamiento de la voz en la producción audiovisual	6			OPTATIVIDAD	
4	OP	Proyecto audiovisual	6			OPTATIVIDAD	
4	OP	Valoración y producción de la obra audiovisual	6	4	OP	Promoción y difusión de la obra audiovisual	6
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Comunicación política y procesos electorales	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Economía de los servicios	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Estadística aplicada a la comunicación audiovisual	6	2	FB	Estadística aplicada a la comunicación audiovisual	6
2	OP	Estructura económica de Galicia	6			OPTATIVIDAD	

2	OP	Estructura social de Galicia	6			OPTATIVIDAD	
2	OP	Historia contemporánea de Galicia	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Industrias culturales en el audiovisual	6	4	OP	Industrias culturales	6
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Informática aplicada al diseño en Internet	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Instituciones políticas contemporáneas	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Introducción al marketing audiovisual	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	La construcción europea	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Periodismo audiovisual	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Redacción y locución en los medios audiovisuales	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Régimen tributario de las telecomunicaciones y la comunicación audiovisual	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Sistemas de gestión de la documentación audiovisual	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Sociología de la comunicación y de los medios audiovisuales	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Tratamiento informático de la imagen y el sonido	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Crítica audiovisual contemporánea	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Laboratorio de innovaciones tecnológicas y aplicaciones audiovisuales	6	4	OP	Laboratorio de innovación y aplicación audiovisual	6

NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Movimientos cinematográficos y cine realidad	6	3	OB	Movimientos cinematográficos	6
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Taller de realización e investigación del producto	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Desarrollo, comercialización, promoción y distribución de productos audiovisuales	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Dirección artística e iluminación	6	4	OP	Dirección de arte	6
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Dirección escénica e interpretación	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Dirección sonora: la industria del sonido	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Procesos de contratación audiovisual	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Producción y realización de ficción en cine y televisión	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Producción y realización de formatos televisivos de la información y entretenimiento	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Cultura política en la sociedad de la información	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Desarrollo de habilidades directivas	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Ética y deontología de la comunicación audiovisual	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Historia del cine	6	1	FB	Historia de la comunicación audiovisual	6

NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	La cadena de actividades empresariales del audiovisual en Galicia	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Multimedia y redes en la enseñanza abierta y a distancia	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Producción de contenidos audiovisuales y multimedia para la industria y la formación	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Producción sonora: La industria del sonido	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Producción y realización de las retransmisiones	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Propaganda en cine, radio y televisión	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Realización de géneros dialogales en radio y televisión	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Taller de cuestiones actuales en comunicación audiovisual	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Técnica cinematográfica	6			OPTATIVIDAD	
NO OFERTA -DA POR LA USC	OP	Videocreación y nuevas propuestas audiovisuales	6			OPTATIVIDAD	

*** NO OFERTADA POR LA USC:** Materias de la titulación conjunta de las Universidades de Santiago y de Vigo. Algunas asignaturas se ofertaban sólo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo y otras sólo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC. Al ser un título compartido, el único del sistema universitario gallego, en la tabla se reflejan todas las asignaturas del Plan de Estudios, independientemente de la Universidad en la que se impartían.



En cuanto al cómputo de convocatorias en las materias adaptadas, equivalencia de calificaciones, reflejo en el Suplemento Europeo al Título y cualquier otro aspecto de gestión académica que sea de aplicación, se hará según lo que se establezca, con carácter general, la Universidad de Santiago de Compostela.

En lo que se refiere a los mecanismos que permitan a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, como se indica en el cronograma, la extinción se realizará progresivamente, de tal forma que aquellos estudiantes que inicien el 1º curso de la licenciatura en el último curso en que se ofrezcan plazas de nuevo ingreso en la misma (2008-2009) tendrán derecho a docencia de todos los cursos de la licenciatura, siempre que progresen en la misma de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios.

Una vez extinguida la docencia, se mantendrá el derecho a tutorías y examen, de acuerdo con las normas que con carácter general dicte la USC, hasta el 30 de septiembre de 2015, fecha de su definitiva extinción establecida en la DT 2ª del RD 1393/2007.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Licenciatura en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Santiago de Compostela.